

Mundo Sanitario

AÑO XXIII ■ NÚM 378

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA
http://www.satse.es

FEBRERO DE 2015



SATSE Castilla y León
impugna el acuerdo entre
Consejería y SAE PÁG 13



Una web para informar
a los profesionales
sobre el ébola PÁG 7



Vacaciones Solidarias,
experiencias que cambian
la profesión PÁG 8

BARÓMETRO ENFERMERO Casi el 40% de los entrevistados afirman que volverían a elegir esta profesión

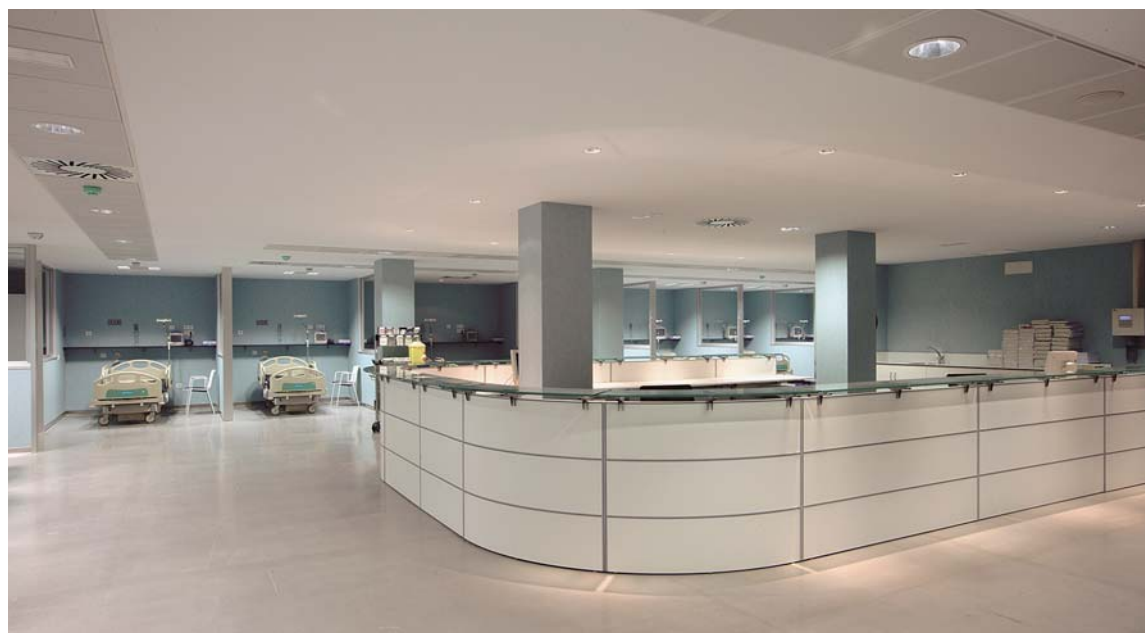
Enfermería denuncia menos plantillas y escasez de material

► Los profesionales encuestados afirman, mayoritariamente, que las plantillas enfermeras han disminuido en el último año ► Consideran que la atención que recibe el ciudadano ha empeorado en 2014

La nueva oleada del Barómetro Enfermero, elaborado por el Sindicato de Enfermería en base a una encuesta realizada a finales de 2014 a cerca de 2.400 profesionales de toda España, destaca que la principal percepción del colectivo es que se han reducido las plantillas enfermeras en 2014, que se está ofreciendo una peor atención al ciudadano y que el material sanitario disponible es insuficiente.

Otros dos aspectos que afectan al trabajo de las enfermeras y que inciden también en el servicio que se presta al ciudadano son la formación o ayuda que reciben cuando se incorporan a un nuevo servicio, y la posibilidad de desarrollar sus competencias de manera autónoma.

Sobre el primero de los asuntos, el 10 por ciento señala que no



han recibido ningún tipo de ayuda ni formación, siendo cerca del 70 por ciento los que apuntan que la

única ayuda recibida ha sido por parte de sus propios compañeros, que han aclarado sus dudas, pero

no por parte de los responsables del servicio o del centro. [PÁG. 3]

INTERTERRITORIAL

Conferencia enfermera para mejorar la profesión

El Ministerio de Sanidad y los responsables sanitarios de las comunidades autónomas se reunirán con SATSE para acordar el desarrollo de las mejoras que necesita la profesión enfermería.

Será en una Conferencia Enfermera al más alto nivel, que se celebrará en próximas fechas, tras el acuerdo alcanzado en la reciente reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

El presidente del Sindicato de Enfermería, Víctor Aznar, ha manifestado su satisfacción porque se haya cumplido el compromiso adquirido por el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, confiando en que la reunión se celebre cuanto antes porque "los problemas de los más de 250.000 profesionales de enfermería de nuestro país no pueden esperar más". [PÁG. 7]

CASTILLA-LA MANCHA

Una campaña para adecuar las plantillas sanitarias /4

CATALUÑA

Taller para manejar el estrés laboral /5

MURCIA

Mala planificación y falta de profesionales, principales males del SMS /6

CEUTA

SATSE y los tribunales logran que el Ingesa pague trienios /9

EXTREMADURA

El déficit de enfermería genera 9.000 horas extras /11

CANTABRIA Se desarrollarán nuevas competencias enfermeras

SATSE suscribe un acuerdo con grandes mejoras para la profesión

SATSE Cantabria ha firmado con la Consejería de Sanidad un acuerdo por el reconocimiento de la enfermería que recoge puntos tan importantes como el compromiso de levantamiento del Grado II de carrera, el reconocimiento de la continuidad de cuidados y la

creación de nuevas competencias enfermeras. "Este acuerdo supone un importante compromiso de la consejera para mejorar y negociar aquellos puntos que son necesarios para el mejor desarrollo y reconocimiento de la profesión" afirma María José Ruíz, secretaria

general de SATSE Cantabria. De igual forma, el acuerdo recoge el reconocimiento del tiempo de transmisión de información clínico-asistencial relevante que permite garantizar la continuidad de cuidados. [PÁG. 6]

INFORME

Aumentan las denuncias contra los profesionales

Un informe elaborado por la Asociación Defensor del Paciente, ADEPA, concluye que la asociación recibió el pasado año 14.749 denuncias por casos de supuestas negligencias de profesionales (772 más que en 2013), de los que 835 fueron con resultado de muerte del enfermo, aumentando con respecto a años anteriores.

Las negligencias más habituales, indica ADEPA, y cuyo resultado ha sido la muerte del paciente se han producido por mala praxis; intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención deficiente, infecciones hospitalarias o retrasos en ambulancias, entre otras. [PÁG. 9]

Oficina de atención al afiliado

Más cerca de ti.

atencionafiliado@satse.es
91 454 72 36

www.satse.es Un servicio de orientación y ayuda al afiliado

SATSE
Sindicato de Enfermería

▼ EDITORIAL

O cambia el Gobierno la forma de hacer política o le quitan del poder

¿HAY TIEMPO PARA IMPULSAR un cambio de verdad con el sentir de la gran mayoría de la población? ¿Y de la profesión sanitaria? ¿Existe la voluntad de desarrollar políticas acordes con el gran sentido de responsabilidad de las profesiones sanitarias y, entre ellas, la de Enfermería o Fisioterapia? Sí, hay tiempo aunque este mengua en el transcurso de los días hasta las próximas elecciones. ¿Responsabilidad o irresponsabilidad en la gestión de los recursos públicos y en la gobernabilidad del país? Ni uno ni otro. Sentido común.

Sabemos que las cosas marchan mejor pero la reducción del déficit y el cumplimiento de las normas de Bruselas y del Fondo Monetario Internacional nos están llevando a un camino de difícil salida y o lo arreglamos entre todos o estamos condenados a un peregrinar de años y con empobrecimiento de las futuras generaciones de españoles.

No somos catastrofistas, sino que sabemos lo que hay que hacer para propulsar, no sólo a los colectivos profesionales que se dedican a mantener al máximo desarrollo los servicios sanitarios a los ciudadanos, sino para que repercuta en su justa medida en las arcas públicas que se nutren de los impuestos. Los profesionales conocemos a fondo el sistema sanitario, somos un colectivo profesional de sufridores que desde hace demasiadas décadas venimos subiendo peldaños –algunos con excesivas dificultades– para desarrollar nuestras competencias y nuestra carrera profesional.

Hoy, el panorama sigue siendo el mismo. Tanto enfermería como fisioterapia son profesiones en continuo movimiento. No es un río varado, anquilosado, sino en permanente bullir que lleva a ambas a la conquista de nuevas fronteras competenciales. Esto, que tanto nos gusta y nos revitaliza, inquieta de una manera alarmante a otros que se muestran dispuestos a frenar cualquier avance profesional, ya sea presionando a la Administración o a partidos políticos que



Víctor Aznar
Presidente
del Sindicato
de Enfermería

Enfermería no es un río varado sino en permanente bullir que le lleva a la conquista de nuevas fronteras competenciales

configuran sus programas electorales en contra o silenciando el sentir y la identidad enfermera y sin preocuparse en recoger las propuestas de organismos internacionales como la OMS que tan sólida se muestra en la defensa del papel y el desarrollo del marco competencial de enfermería en la reforma de los sistemas sanitarios.

Ahora, que entramos en el segundo mes de un año clave, es esencial evaluar y considerar, en su justa medida, la validez de las propuestas lanzadas por colectivos como enfermería. La unidad nacida entre el Sindicato de Enfermería, SATSE, y el CGE dice mucho sobre la fuerza que representa en el mundo sanitario. Y todo, por el buen hacer pensando en la sociedad –en la mejoría del sistema sanitario– y en la propia profesión enfermera.

Sabemos que venimos de una coyuntura negativa, que los últimos siete años han sido catastró-

ficos. Eso ahora no sirve para nada. Hasta aquí hemos llegado. La reducción de plantillas y los salarios, además de la precariedad del puesto de trabajo, nos está llevando a un camino sin retorno, profundizando en las heridas abiertas en estos últimos años, sin ver una salida al túnel de los reajustes impulsados tanto por el Gobierno central como por los respectivos gobiernos autonómicos.

Y no soportamos más, porque nuestros profesionales están al límite de la resistencia. Somos, los profesionales de enfermería y fisioterapia, un baluarte en el Sistema Sanitario. Eso lo saben todos. Somos sufridores pero hasta cierto punto. Y se ha llegado al punto: o desarrollamos cada una de las propuestas de la Mesa de la Profesión Enfermera o tendrá un efecto negativo en la ambición del Gobierno actual en renovar su mayoría gubernamental.

La oportunidad es la Conferencia de Enfermería y el desarrollo de cada uno de los puntos pactados con el Ministerio de Sanidad. O cambian o les cambian, así de sencillo. *

▼ CARTAS AL DIRECTOR

Los textos dirigidos a esta sección no deberán superar los 1.300 caracteres con espacio (unas 240 palabras). Es imprescindible que se indique nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI del autor o autores. MUNDO SANITARIO se reserva el derecho a publicarlas, así como resumirlas o extraerlas. Los textos pueden dirigirse a mundo_sanitario@satse.es

Miedo en el cuerpo

Hace poco he leído que el sector sanitario es el que más ha crecido en 2014 y que las perspectivas son de mantenerse a lo largo de este año recién iniciado. Lejos de tranquilizarme me ha entrado el miedo en el cuerpo ya que también he leído que más de 6.000 compañeros y compañeras han salido en el último año de nuestro país buscándose la vida.

Yo estoy terminando el Grado y dentro de poco entraré en el mercado laboral, ese que muchos dicen que no se mueve y que se estudia para engrosar las listas del paro. No sé qué me esperará: si ser de los pocos que encuentran trabajo rápidamente o tener que buscarme la vida lejos de casa, fuera, hablando otro idioma y atendiendo a pacientes que me considerarán, tal vez, exótico y extranjero.

Durante los últimos años me he formado lo mejor que he podido y he realizado aquellos cursos que mis tutores me han recomendado para reforzar algunas materias que consideraban prioritarias en el Grado.

Pero como uno es previsor también, incluso antes de iniciar la carrera, me apunté a una academia de idiomas para perfeccionar el inglés y, poco después, de alemán por eso de que éstos parecen ser los que más profesionales de enfermería demandan.

Hoy puedo decir, con orgullo, que mis notas de Grado son superiores a la media de mis compañeros y, además, domino varios idiomas con suficiente soltura. Ya estoy despidiéndome de mi familia. Ya estoy preparado para irme.

P.A

Via Internet

▼ NERJA



▼ TRIBUNA

Las plantillas, piedra angular de la Sanidad

Desde hace tres años la presencia de profesionales de enfermería y fisioterapia en los centros de trabajo se ha reducido drásticamente. Ha ocurrido en los centros sanitarios de toda España, pero lamentablemente esa disminución ha sido especialmente significativa en los hospitales y centros de salud de Castilla-La Mancha. A lo largo de estos duros años de recortes se ha despedido a más de 2.000 profesionales de enfermería de los centros sanitarios del Servicio de Salud de nuestra región.

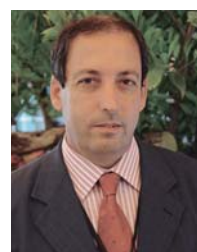
Todos sabemos y estamos viviendo las consecuencias de esa reducción de plantillas enfermeras. Consecuencias que se hacen notar en la población, porque la calidad de la asistencia sanitaria que se presta se ha visto mermada, y en los profesionales, que trabajan al límite de su resistencia física y psíquica y que a base de profesionalidad, dedicación y esfuerzo intentan suplir las condiciones cada vez más precarias en las

que tienen que desarrollar su trabajo.

Por todo ello, es obligación de todos, especialmente de las Administraciones, recuperar no solo el número de profesionales que integraban las plantillas de enfermería y fisioterapia con anterioridad a los recortes, sino que debemos luchar para acercarnos a la homologación de las ratios de nuestros vecinos en la Unión Europea.

En Castilla-La Mancha hemos iniciado una campaña para exigir al consejero de Sanidad la adecuación de las plantillas de enfermeras, matronas y fisioterapeutas a las ratios de la OCDE. Los profesionales y también los usuarios están firmando la petición para que se doten adecuadamente las plantillas y así poder proporcionar a la población cuidados de máxima calidad.

Según refleja el estudio realizado por SATSE sobre los recursos humanos en los centros públicos del Sistema Nacional de Salud, en los centros sanitarios de Castilla-



Alejandro Laguna
Secretario general SATSE
Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha hay un déficit de más de 11.000 profesionales de enfermería

la Mancha hay un déficit de más de 11.000 profesionales de enfermería para adecuarlos a las ratios de la OCDE.

Ese déficit supone que los profesionales de enfermería que trabajan en el SESCAM deben soportar la carga de esas enfermeras que faltan, y ese déficit repercute no solo en los profesionales, que presentan en mayor medida patologías asociadas al estrés, sino que produce un aumento de la mortalidad de los pacientes.

Tal y como demuestran numerosas investigaciones científicas, hay una relación directa entre la cantidad de personal de enfermería y los resultados obtenidos con los pacientes: unos cuidados de enfermería de calidad hacen disminuir la tasa de mortalidad, así como el número de días de estancia hospitalaria. Por todo ello, es imprescindible no solo que se frenen los recortes, sino que se tengan en cuenta las ratios recomendadas. *



JORNADA
Manejar el estrés para no desarrollar respuestas negativas

CONFERENCIA ENFERMERA
El Sindicato reclama su convocatoria a la mayor brevedad posible

VACACIONES SOLIDARIAS
Se abre el periodo de inscripción para enfermería y fisioterapia

Profesión

FORMACIÓN

Menos plazas universitarias y más empleo enfermero

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha demandado a los Ministerios de Educación y Sanidad que se produzca una adecuación entre la oferta de plazas formativas para la titulación de Grado en Enfermería y la demanda del mercado de trabajo, para evitar que sigan saliendo de las universidades españolas miles de jóvenes sin apenas salidas laborales.

En la actualidad, la media de jóvenes enfermeros que salen de las universidades españolas es de más de 11.000 por año.

Profesionales que en su práctica totalidad no encuentran en España salidas laborales, al no producirse apenas contrataciones, haber una escasa tasa de reposición y unos niveles de sustituciones muy bajos.

Ante esta coyuntura laboral, SATSE considera ilógico que se siga incrementando de la manera en que se está haciendo el número de enfermeros egresados cada año, reiterando que en gran parte van a engrosar las listas del desempleo. Según los últimos datos del SEPE, en diciembre de 2014 había más de 19.000 demandantes de empleo enfermero.

► **ADECUACIÓN**

Por ello, entiende que es imprescindible y urgente realizar una adecuación entre la oferta de plazas de formación para la titulación de Grado en Enfermería y la demanda del mercado laboral y que ésta esté en permanente revisión en función de la evolución del empleo.

En la actualidad, no existe un criterio uniforme y lógico a la hora de determinar el número de futuros graduados en Enfermería, y no se tiene en cuenta la demanda de profesionales. *

INFORME Resultados de una nueva oleada del Barómetro Enfermero elaborado por SATSE

Nuevas reducciones de plantillas y material insuficiente en los centros

► Un 80 por ciento de los profesionales aseguran que las plantillas han disminuido entre un 10 y un 50 por ciento en 2014 ► El 60 por ciento afirma que la atención que recibe el ciudadano ha empeorado en el último año

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Una peor atención al ciudadano, nuevas reducciones de plantillas y material sanitario insuficiente son algunas de las conclusiones de un nuevo informe del Barómetro Enfermero, que ha recabado la opinión de los profesionales de enfermería de nuestro país sobre lo acontecido en los últimos meses en sus respectivos centros de trabajo.

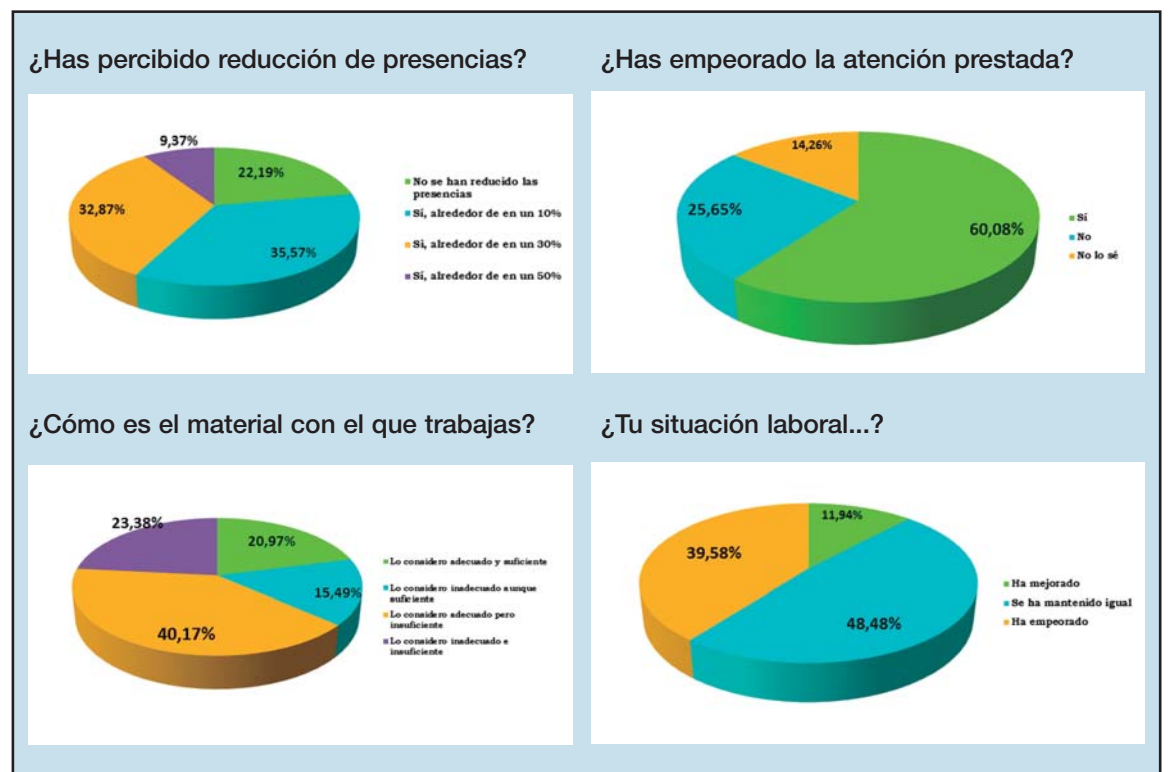
El informe, elaborado por el Sindicato de Enfermería en base a los resultados obtenidos de una encuesta realizada a finales de 2014 a cerca de 2.400 profesionales de toda España, ofrece datos esclarecedores sobre la situación de la sanidad de nuestro país a lo largo del pasado año.

Así, preguntados sobre si en el último año se han visto reducidas las plantillas de enfermería en su respectiva unidad o centro de trabajo, cerca de un 80 por ciento de los profesionales aseguran que se han visto reducidas entre un 10 y un 50 por ciento.

► **EMPEORAMIENTO**

En lo que respecta a la atención prestada al ciudadano, el 60 por ciento de los profesionales de enfermería afirman que ha empeorado en el último año, mientras que el 25,65 por ciento opina lo contrario, y en lo relativo al material con el que trabajan habitualmente los profesionales, el 40 por ciento considera que es adecuado pero insuficiente, y un 23,38 por ciento, inadecuado e insuficiente.

Otros dos aspectos que afectan al trabajo de las enfermeras y que inciden también en el servicio que se presta al ciudadano son la formación o ayuda que re-



ciben cuando se incorporan a un nuevo servicio, y la posibilidad de desarrollar sus competencias de manera autónoma.

Sobre el primero de los asuntos, el 10 por ciento señala que no han recibido ningún tipo de ayuda ni formación, siendo cerca del 70 por ciento los que apuntan que la única ayuda recibida ha sido por parte de sus propios compañeros, que han aclarado sus dudas, pero no por parte de los responsables del servicio o del centro.

De otro lado, el 58 por ciento

de los profesionales creen que pueden desarrollar sus competencias de manera autónoma en el

El 80% de los encuestados afirman que las plantillas de enfermería se han reducido

trabajo del día a día, aunque encuentran dificultades para ello, y el 20 por ciento de los encuestados refiere que no pueden desarrollar estas competencias y que en su día a día se limitan a realizar técnicas y trámites burocráticos.

La encuesta también se ha interesado por la situación laboral de los profesionales, y en torno al 40 por ciento de éstos considera que ha empeorado en los últimos seis meses.

Sólo el 11 por ciento asevera que ha mejorado su situación.

► **ENFERMERÍA, SÍ**

No obstante, y a pesar de la actual situación que sufre el colectivo, el 39,49 por ciento de los encuestados afirman rotundamente que, si volviesen atrás en el tiempo, volverían a elegir esta profesión y el 37,72 por ciento señalan que probablemente la volverían a elegir. Tan solo el 4,22 por ciento asegura que no volvería ser enfermero/a

Todos estos resultados coinciden con las principales reivindicaciones que ha venido realizando el Sindicato para mejorar las condiciones laborales de los profesionales y servirán de referente para la estrategia de actuación presente y futura de la organización ante las diferentes administraciones sanitarias. *



Empleo, Noticias, Formación, Servicios y mucho más...

SATSE
REGISTRATE EN www.satse.es

CONGRESOS Los eventos tendrán lugar en Barcelona, Zaragoza, Oviedo, Madrid y Mallorca

1.200 enfermeros reflexionarán sobre la seguridad del paciente

► La actividad, gratuita, está dirigida a profesionales y estudiantes de enfermería y fisioterapia ► 'Entornos de cuidados seguros. La clave para la sostenibilidad del sistema' es el lema elegido para estas jornadas

JUAN ANDRÉS SILES
juanandres.siles@fuden.es

Dimensionar el impacto de los cuidados enfermeros en términos de seguridad del paciente y el papel de la enfermería en la sostenibilidad del sistema sanitario son los principales objetivos de la iniciativa puesta en marcha para el año 2015 por SATSE y FUDEN. Ambas organizaciones celebran, entre febrero y mayo, cinco congresos en Barcelona, Zaragoza, Oviedo, Madrid y Mallorca con el título 'Entornos de cuidados seguros. La clave para la sostenibilidad del sistema'.

La actividad, de carácter gratuito, está dirigida a enfermeros, matronas, fisioterapeutas y estudiantes de enfermería y fisioterapia. "Queremos crear espacios destinados a la reflexión, donde se expondrán qué factores condicionan una praxis profesional excelente en términos de resultados en salud y, por tanto, de seguridad del paciente. Asimismo, se debatirá qué papel juega la enfermera y qué impacto tiene su trabajo en la salud de la población", afirma Amelia Amezcua, directora de FUDEN. El objetivo final es poner en común todas las estrategias e iniciativas que los enfermeros de toda España llevan a cabo en relación a los entornos de cuidados seguros.

Además, los asistentes podrán participar en talleres sobre temas como el diseño de protocolos de enfermería o la manera de afrontar el "burn-out" y el estrés y sobre el diseño de protocolos.

Ana Belén Salamanca, responsable de investigación de FUDEN, asegura que "con esta iniciativa queremos que sean los propios profesionales quienes identi-



A estos congresos están invitados profesionales y estudiantes de enfermería y fisioterapia

quen cómo sus emociones pueden influir en la forma de prestar cuidados y, consecuentemente, en la calidad de estos. Debemos tener en cuenta que la seguridad del paciente es un ámbito muy amplio que incluye no solo la prevención de riesgos sino también la identificación precoz de complicaciones, como pueden ser las que son consecuencia de los efectos secundarios o adversos de ciertos tratamientos, y que los enfermeros serán los primeros en identificar. Asimismo, queremos enfatizar en cómo trabajar con protocolos basados en evidencias que aumentan la seguridad de los pacientes y de los propios profesionales. Por ello, se realizarán talleres en los que se tratarán estos contenidos". *

Presenta tu comunicación o póster

Cada congreso va a celebrar un certamen de comunicaciones y pósters, cuyo plazo de recepción ya se encuentra abierto. Los mejores trabajos de cada modalidad recibirán un premio cuyos ganadores se conocerán durante el transcurso de cada encuentro. Barcelona y Zaragoza ya se han celebrado, pero aún puedes enviar tus trabajos o inscribirte en las jornadas de Oviedo, Madrid y Mallorca, a través de la web de SATSE en cada comunidad autónoma:

- Oviedo. 5 y 6 de marzo (asturias.satse.es)
Plazo de envío de trabajos cerrado
Inscripción abierta hasta el 27 de febrero
- Madrid. 9 y 10 de abril (madrid.satse.es)
Envío de trabajos abierto hasta el 13 de marzo
Inscripción abierta hasta el 1 de abril
- Mallorca. 14 y 15 de mayo (balears.satse.es)
Envío de trabajos abierto hasta el 13 de abril
Inscripción abierta hasta el 8 de mayo

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE pone en marcha una campaña para adecuar las plantillas

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Castilla-La Mancha ha puesto en marcha una campaña para exigir que se doten adecuadamente las plantillas de enfermería, matronas y fisioterapeutas del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y equiparlas a la ratio existente en la Unión Europea, con el fin de proporcionar a la población cuidados de máxima calidad.

Desde SATSE se pide tanto a enfermeras, matronas y fisioterapeutas como a usuarios de la Sanidad regional, que mediante su firma exijan al consejero de Sanidad, José Ignacio Echániz, el incremento de las plantillas.

► RECORTES EN PLANTILLAS

Desde el inicio de esta legislatura del Gobierno en la región, las plantillas de enfermería de los centros públicos de Castilla-La Mancha están sufriendo recortes. De hecho, en estos últimos tres años se ha despedido a más de 2.000 profesionales de enfermería en el SESCAM, según las estimaciones del Sindicato. A esto hay que sumar la nula cobertura de las bajas y ausencias que se producen en el colectivo de enfermería y de otros profesionales.

Es más, de acuerdo al estudio realizado por el Sindicato de Enfermería sobre los recursos humanos en los centros públicos del Sistema Nacional de Salud, en los centros sanitarios de Castilla-La Mancha hay un déficit de más de 11.000 profesionales para adecuarnos a las ratios de la UE.

► POR DEBAJO DE EUROPA

Este informe refleja que la ratio enfermera/médico en el ámbito del Sistema Nacional de Salud se sitúa en 1,3 enfermeros por médico mientras que la media de la OCDE se sitúa en 2,8, por lo que partiendo de ese dato, para igualarnos con la media de la OCDE se necesitarían en Castilla-La Mancha 11.369 profesionales de enfermería, de ellos 2.000 en los centros sanitarios de la provincia de Albacete; 2.503 en Ciudad Real; 1.184 en Cuenca; 1.542 en Guadalajara y 4.140 en Toledo.

Para SATSE, este déficit supone que las enfermeras que trabajan en los centros sanitarios del SESCAM deben soportar la carga de esas enfermeras que faltan, y que ese déficit repercute no solo en los profesionales sino también en los usuarios. *

SESIONES DE FEBRERO

"Excelencia profesional: el nuevo profesionalismo"
Fundació Hospital de l'Esperit Sant
(Sala d'Actes)
Dimecres, 25 de febrer del 2015
Horari: 14:30 h - 16:30 h

"La profesión enfermera en la Europa del S.XXI"
Fundació Puigvert
(Sala de Conferencias)
Jueves, 26 de febrer del 2015
Horario: 11:30 h - 13:30 h

IES
Reconocido

2ndo Ciclo de Jornadas Profesionales de Enfermería

Organiza:
 Sindicat d'Infermeria
Catalunya

+ info: <http://catalunya.satse.es/formaciocatalunya@satse.es>

SOLIDARIDAD

Nueva edición de jóvenes cooperantes

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha convocado la cuarta edición de sus becas para jóvenes cooperantes ofreciendo a los estudiantes adheridos a la organización una estancia en Nicaragua, sin coste alguno, para colaborar en el próximo mes de septiembre en diversas actividades sanitarias del país.

El objetivo es hacer posible que tengan una experiencia de educación no formal y puedan participar en un proyecto de cooperación en un país en vías de desarrollo.

De igual manera, con esta beca se pretende fomentar la solidaridad entre los estudiantes, aumentando su sensibilidad hacia las causas y consecuencias de las situaciones de desigualdad e injusticia que se viven en los países más desfavorecidos.

El coste del viaje, alojamiento y manutención corre a cargo del Sindicato de Enfermería, por lo que es totalmente gratuito para los dos estudiantes que hayan conseguido la beca.

Pueden solicitar esta beca solidaria los estudiantes de 4º curso de enfermería o fisioterapia. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 8 de mayo de 2015. Más información en Canal Estudiantes de www.satse.es

CATALUÑA El taller se enmarca dentro del primer Congreso de Investigación que organizan SATSE y FUDEN

Cómo manejar el estrés laboral para no desarrollar respuestas negativas

► SATSE y FUDEN ofrecerán un taller en el que se explicarán las técnicas y herramientas para afrontarlo ► Expertos en salud laboral aseguran que el ‘burnout’ continuado puede provocar una actitud de despersonalización del paciente

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

“El agotamiento emocional es demasiado habitual entre los profesionales de enfermería”, asegura la responsable de Salud Laboral de SATSE Cataluña, Mar Agüero. Las condiciones inherentes al trabajo de enfermería son ya de por sí factores de riesgo que, en la actualidad, se ven acrecentados por los efectos de la crisis: menos personal y más usuarios descontentos al percibir la falta de tiempo y recursos para atenderlos. Todo ello ha aumentado los casos de “burnout” o síndrome de agotamiento por estrés entre los enfermeros catalanes en el último año.

► TALLER PRÁCTICO

Por esta razón, SATSE y FUDEN han decidido incluir un taller sobre el manejo efectivo de las situaciones de estrés dentro del Congreso de investigación ‘Entornos de cuidados seguros: la clave para la sostenibilidad del sistema’, que tendrá lugar los días 11 y 12 de febrero, en Barcelona.

“Para un enfermero, es primordial saber afrontar las situaciones de estrés a las que puede verse expuesto en su entorno laboral” afirma Agüero y recalca la



importancia que también tiene “saber reconocer cuando uno está emocionalmente agotado”.

Esto puede ser difícil, ya que la psique tiene ciertos mecanismos automáticos para protegerse, que a la vez impiden que la persona se dé cuenta de lo que realmente le está pasando. “Los profesionales que sufren una presión excesiva de manera continuada pueden desarrollar respuestas emocionales negativas, que incluyen una actitud de desafección hacia las personas a las que atienden” apunta la experta.

► NO EVITAR EL PROBLEMA

De esta y otras maneras, el profesional evita enfrentarse a la realidad y tomar conciencia de la situación que está viviendo. Desde el Departamento de Salud Laboral de SATSE Cataluña se recomienda “asistir a talleres o jornadas en donde se enseñe a identificar los síntomas y para aprender a utilizar ciertas técnicas para convivir con el nivel de presión inherente a la profesión. Si por el contrario esta presión es demasiado grande y en realidad es una situación de estrés continuada, recomendamos al profesional que se asesore con su representante de Salud Laboral de SATSE. *

Congreso de investigación

Este taller se enmarca dentro de la iniciativa del Sindicato de Enfermería, SATSE Catalunya y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) de organizar un Congreso de Investigación en el que “la enfermería pueda dar visibilidad a la aportación que su trabajo supone dentro del sistema sanitario”. Bajo el título “Entornos de cuidados seguros: la clave para la sostenibilidad del sistema”, el encuentro supone una oportunidad para la enfermería de compartir conocimientos y llegar a un consenso profesional sobre la manera en la que asegurar el futuro del sistema sanitario. El evento tendrá lugar los días 11 y 12 de febrero, en el Auditorio AXA de Barcelona, y está abierto de forma gratuita a enfermeros, especialistas, matronas, fisioterapeutas y estudiantes de ambas carreras. La inscripción se puede realizar a través de la web catalunya.satse.es.

ONT Revalida su liderazgo mundial

España vuelve a batir su récord de donación y trasplantes

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

España revalida un año más su liderazgo mundial en donación y trasplantes y vuelve a batir su propio récord, al alcanzar durante el pasado año un total de 4.360 pacientes trasplantados, con máximos históricos en trasplante renal y cardíaco, gracias a la generosidad de 1.682 donantes, que crecen un 1,6%. La tasa de donación se eleva a 36 donantes por millón.

Los datos de la ONT en 2014 registran máximos históricos en trasplantes de órganos sólidos realizados, con 4.360. Destacan los aumentos en trasplante renal, un 5%, y trasplante cardíaco, un 6% más. En total, se han realizado 2.678 trasplantes renales, 1.068 hepáticos, 262 pulmonares, 265

cardíacos, 81 de páncreas y 6 intestinales.

► DONACIÓN DE VIVO

La donación renal de vivo y la donación en asistolia se consolidan como las dos vías más claras de expansión del número de trasplantes. La donación renal de vivo crece un 11% hasta alcanzar los 423 donantes. De ellos, 43 han formado parte del programa de trasplante renal cruzado, una modalidad que también se consolida en nuestro país, al haber logrado superar en este año los 100 trasplantes renales cruzados.

Por otro lado, se confirma el envejecimiento progresivo de los donantes, puesto que por cuarto año consecutivo más de la mitad superan los 60 años. *

JORNADAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

Situación actual y propuestas de futuro de la Enfermería


Contenido

- Especialidades de Enfermería.
- Títulos de Enfermería: Equivalencia y consecuencias académicas y laborales.
- Clasificación profesional: Grupo A: A1 y A2.
- Prescripción enfermera.
- Directiva europea que afecta a Enfermería.
- Excelencia profesional: Nuevo profesionalismo.

Objetivos

- Analizar la evolución y situación actual de la profesión de Enfermería en España.
- Consecuencias de la nueva directiva europea que afecta a nuestra profesión.
- Valorar las nuevas competencias profesionales de Enfermería.
- Proponer estrategias de mejora, basadas en los nuevos roles y nuevo profesionalismo enfermero.

INSCRIPCIÓN ON-LINE




Inscripción gratuita

SATSE
Responde

JORNADA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE FUTURO DE LA ENFERMERÍA

SOLICITADA ACREDITACIÓN

CFC de la CAM

Especialidades Equivalencias de títulos Clasificación profesional Prescripción Excelencia

Hospital de Guadarrama
10 de febrero

Hospital Príncipe de Asturias
17 de febrero

CANTABRIA La continuidad de los cuidados enfermeros, uno de los puntos a desarrollar en los próximos meses

SATSE firma un acuerdo con grandes mejoras para los profesionales de enfermería

► El acuerdo aportará importantes mejoras para los profesionales de enfermería. ► Se habilitarán nuevas competencias enfermeras como la enfermería gestora de camas, de casos o enfermería de enlace

ISABEL VÉRINE
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Cantabria, ha firmado con la Consejera de Sanidad un acuerdo por el reconocimiento de la enfermería que recoge puntos tan importantes como el compromiso de levantamiento del Grado II de carrera, el reconocimiento de la continuidad de cuidados y la creación de nuevas competencias enfermeras. "Este acuerdo supone un importante compromiso de la consejera de Sanidad para mejorar y negociar aquellos puntos que son necesarios para el mejor desarrollo y reconocimiento de la profesión enfermera" afirma María José Ruíz, secretaria general de Satse Cantabria.

El acuerdo firmado por Sel Sindicato recoge, entre otros puntos, el compromiso de la consejera de dotar de mayor participación a los profesionales de enfermería en la planificación y gestión sanitaria; facilitar las plantillas orgánicas del Servicio Cántabro de Salud e informar y negociar sobre los nombramientos fuera de plantilla; la modificación de la denominación de la categoría ATS/DUE por la de enfermero/a; la creación de la categoría de enfermero especialista y su implantación progresiva con un cronograma definido; facilitar el proceso de provisión cuando la plaza haya sido transformada en plaza de especialista y la creación, en



María José Ruíz, a la izquierda de la imagen, durante el acto de firma del acuerdo

Continuidad de cuidados

Uno de los puntos fuertes de este acuerdo para Satse es el reconocimiento del tiempo de transmisión de información clínico-asistencial relevante que permite garantizar la continuidad de cuidados entre los diferentes turnos con los que, los profesionales de enfermería dan cobertura asistencial.

A lo largo del primer trimestre de 2015, se negociarán las medidas necesarias para definir las unidades donde existe esta continuidad de cuidado. El excedente de jornada diaria será compensado con 21 horas dentro de la jornada anual de turno rotatorio, tiempo equivalente a 3 días de trabajo y 14 horas dentro de la jornada anual en turno diurno, tiempo equivalente a 2 días de trabajo.

Un grupo de trabajo compuesto por la Dirección de Enfermería de los hospitales y sindicatos de la mesa sectorial será el encargado de determinar las unidades afectadas.

2015, de plazas vacantes de enfermería de salud mental en las plantillas. En cuanto a la docencia e

investigación se acreditarán unidades docentes multiprofesionales de Salud Mental y de Atención

Familiar y Comunitaria de Cantabria y se reforzará la formación continuada, la investigación y docencia de los enfermeros.

Se habilitarán nuevas competencias enfermeras como la enfermera gestora de camas, la gestora de casos y la enfermera de enlace entre Atención Primaria y Especializada; se promoverá la presencia de enfermeras en los centros sociosanitarios modificando la normativa reguladora autonómica. Además, se incluirá la figura de la enfermera en el ámbito escolar.

Además, este acuerdo recoge el compromiso de estabilidad en el empleo y la movilidad voluntaria de los profesionales anualmente, la negociación de un nuevo acuerdo de contratación adaptado a las necesidades de la enfermería; la negociación de las comisiones de servicio y permutas.

De igual forma, durante el primer semestre de 2016 se abordará la revisión y mejora de retribuciones del Personal de SUAP y 061, así como el levantamiento del Grado II de Carrera Profesional y la negociación para el levantamiento para el personal interino.

También se creará, en 2015, un grupo de trabajo de itinerario profesional cuyo objetivo será mejorar las condiciones laborales de los enfermeros en función de factores como la organización del tiempo de trabajo, la edad, los servicios prestados, tipo de jornada que realiza, etc. *

MURCIA El Sindicato de Enfermería afirma que el 80% de los pacientes que acuden a Urgencias son crónicos

Mala planificación y falta de profesionales de enfermería

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Murcia ha denunciado la ineficacia del Servicio Murciano de Salud que todos los años por estas fechas propicia la esperpéntica situación de ver el colapso en las puertas de urgencias de los hospitales, pacientes por los pasillos o en espacios inadecuados para ser atendidos correctamente.

Desde el SMS se justifica esta situación por la climatología o la epidemia de gripe, sin atajar el problema y asumir su responsabilidad, dando por hecho esta situación como "un pico estacional normal". Para SATSE, nada está más lejos de la realidad. El 80% de los pacientes que van a urgen-

cias son crónicos que se desestabilizan por ser los más sensibles a cursar patologías concomitantes.

► MENOS RECETAS

Dentro de los Programas de Salud que difunde la Consejería de Sanidad se posiciona como una prioridad el cuidado a los enfermos crónicos en las áreas extra-hospitalarias.

Es importante el seguimiento de estos pacientes a través de revisiones, consultas en los centros de salud y visitas domiciliarias. Además de un seguimiento, se les instruye e inculcan hábitos saludables que se evalúan en las visitas domiciliarias de enfermería donde se analiza el entorno y se prestan los cuidados sin tener que

desplazarse a los centros asistenciales.

Para SATSE, el SMS gestiona de forma inadecuada los recursos humanos que se necesitan para ofrecer estos servicios, garantizados en todo el SNS, y ocasionan una prevención anacrónica.

► 300 ENFERMERAS MENOS

Siendo las enfermeras esenciales en la atención a los pacientes crónicos existen 300 menos que médicos en Primaria, lo que genera que los condicionantes asistenciales vayan más por el camino de la medicalización que por los cuidados. Sin el seguimiento de los pacientes crónicos, que es la pieza básica de la prevención, es imposible revertir las situaciones que

actualmente se están dando: colapsos en las puertas de urgencias gasto sanitario excesivo y desequilibrio financiero regional.

Para ello, hay que cambiar el plan de recursos humanos y potenciar la figura de la enfermera al igual que en el resto de países de nuestro entorno. Disponer del número suficiente para atender con garantías a la población, cosa que actualmente no sucede en el SMS.

► ENFERMERÍA EXHAUSTA

La falta de enfermeras en los hospitales profundiza más las deficiencias asistenciales desbordados por ingresos masivos. "Exhaustas y estresadas", así se pronuncian a los representantes sindicales de SATSE las enfermeras y auxiliares que actualmente prestan servicio en los hospitales del Servicio Murciano de Salud, sobre todo, en las puertas de Urgencias. *

▼ CONGRESOS

V JORNADA DE PRÁCTICA AVANZADA EN CUIDADOS ENFERMEROS

Madrid, 25 y 26 de marzo. Hospital 12 de Octubre. Más info: madrid.satse.es

6º CONGRESO INT. VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA 'CIUDAD DE GRANADA'

Del 15 al 28 de mayo. Inscripciones hasta el 27 de marzo. Más info: congreso-enfermeria.com

JORNADAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA 'SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE FUTURO DE LA ENFERMERÍA'

Hospital de Guadarrama, 10 de febrero. Salón de Actos a partir de las 13:15 horas. Inscripción gratuita. Solicitada acreditación CFC.

Hospital Príncipe de Asturias, 17 de febrero. Salón de Actos a partir de las 12:30 horas. Inscripción gratuita. Solicitada acreditación CFC.

2º CICLO DE JORNADAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA

'EXCELENCIA PROFESIONAL' 25 de febrero. Fundación Hospital del Espíritu Santo. Salón de Actos. 14:30 a 16:30 horas. Inscripción gratuita. Reconocido IES.

'LA PROFESIÓN ENFERMERA EN LA EUROPA DEL S. XXI'

26 de febrero. Fundación Puigvert. 11:30 a 13:30 horas. Inscripción gratuita. Reconocido IES.

ENTORNOS DE CUIDADOS SEGUROS: LA CLAVE PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA

Barcelona, 11 y 12 de febrero. Auditorio Axa (Avda Diagonal, 547). Info: congresobarcelona@fuden.es

Zaragoza. 12 y 13 de febrero. Hotel Reina Petronila (Avda Alcalde Sainz de Baranda, 2). Info: aragon.satse.es

Oviedo. 5 y 6 de marzo. Inscripciones hasta el 27 de febrero. Info: asturias.satse.es

Madrid. 9 y 10 de abril. Inscripciones hasta el 1 de abril. Info: madrid.satse.es

Mallorca. 14 y 15 de mayo. Inscripciones hasta el 13 de abril. Info: balears.satse.es

BUSCANDO LA HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN AL PARTO

Madrid, Hospital Universitario Juan Carlos, 13 de febrero. Info: docencia@hospitalreyjuancarlos.es

IXXX JORNADAS DE PEDIATRÍA AMBULATORIA

Barcelona, 21 de febrero. Auditorio AXA de Barcelona.

I CONGRESO DE INVESTIGACIÓN CIUDAD DE OVIEDO

Oviedo, 5 y 6 de marzo. Auditorio Príncipe Felipe. Inscripción gratuita a partir del 7 de febrero. Más info: asturias.satse.es

XIX CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALES Y GESTIÓN SANITARIA

Alicante y Elche, del 10 al 13 de marzo. www.19congresohospitales.org

CONSEJO INTERTERRITORIAL Acuerdo entre Ministerio y Comunidades Autónomas

Una Conferencia Enfermera para mejorar la profesión

► En próximas fechas se celebrará la Conferencia Enfermera ► Se trata de uno de los compromisos acordados en el acuerdo entre el Ministerio y la Mesa de la Profesión

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por SATSE y el CGE, ha pedido que la Conferencia Enfermera acordada en el último Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud se convoque lo más pronto posible.

El objetivo de este órgano de interlocución al más alto nivel es que los representantes de los profesionales puedan abordar con los responsables en materia sanitaria de los Gobiernos central y autonómicos los principales asuntos de interés para el colectivo enfermero español.

Tras conocerse el acuerdo alcanzado en la última reunión del Consejo Interterritorial, el presidente del Sindicato de Enfermería, Víctor Aznar, ha manifestado su satisfacción porque se haya cumplido el compromiso adquirido por el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, en un reciente encuentro mantenido con la Mesa de la Profesión Enfermera.

El presidente de SATSE confía en que se celebre la Conferencia Enfermera cuanto antes porque "los problemas de los más de 250.000 profesionales de enfermería de nuestro país no pueden esperar más".

La celebración de una Conferencia Enfermera es uno de los acuerdos alcanzados en el Pacto



Foto de familia del último Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud

El objetivo es avanzar en los acuerdos alcanzados entre la profesión enfermera y el Ministerio

por la Sostenibilidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud, firmado con la ex ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, en 2013, con el objetivo de hacer realidad más de un cente-

nar de actuaciones y medidas para mejorar la atención sanitaria que se presta a los ciudadanos, las condiciones de los profesionales de enfermería y el sistema sanitario en su conjunto.

La Conferencia Enfermera, explican desde el Sindicato, deja claro que la profesión va a tener la consideración que se merece, de una vez por todas, por parte de las distintas administraciones sanitarias por la decisiva labor que realiza dentro del sistema sanitario español.

En este sentido, desde la organización sindical recuerdan su labor fundamental para el mantenimiento, mejora y sostenibilidad de la sanidad pública de nuestro país. *



Nuevo paso para tener un Registro de Profesionales Sanitarios

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

El último Consejo Interterritorial del SNS ha acordado los principios generales, la transferencia de datos y la accesibilidad del Registro de Profesionales Sanitarios. Este proyecto, que se inició hace más de una década, comenzará a funcionar de manera definitiva a lo largo de 2015, según el Ministerio de Sanidad.

SATSE ha demandado, en reiteradas ocasiones, la creación del Registro, al no disponer el sistema sanitario de ninguna herramienta que cuantifique y evalúe el número de profesionales con los que cuenta, y que haga posible un análisis de situación y la consiguiente adopción de medidas en materia de recursos humanos que mejoren su funcionamiento.

Una vez aprobado en julio de 2014 el Real Decreto que regula el Registro de Profesionales Sanitarios, desde el Sindicato de Enfermería se pide su puesta en marcha lo más pronto posible.

De otro lado, el Ministerio y las Comunidades Autónomas acordaron colaborar en la elaboración del Plan Estratégico para el Abordaje de la Hepatitis C y

para suministrar los nuevos tratamientos a todos los pacientes que cumplan los criterios clínicos.

Todos los gobiernos se comprometieron a realizar un diagnóstico de la situación y agilizar los trámites para que los tratamientos lleguen a los enfermos que los necesitan.

► OTROS ACUERDOS

El CI también aprobó la inclusión en el calendario común de vacunación infantil de la vacuna antineumocócica, que se administrará de forma gratuita a todos los niños en su primer año de vida.

De otro lado, Ministerio y CC.AA. acordaron el primer Protocolo Común del Sistema Nacional de Salud contra la mutilación genital femenina, así como que el cigarrillo electrónico se equipare con el tabaco en la señalización que regula su consumo

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad distribuyó los fondos a las comunidades autónomas para 2015 destinados a patologías raras, estrategias de salud y sistemas de información. *

INTERNET Nace la página 'Enfermería ébola'

Una web para informar a profesionales y ciudadanos sobre ébola

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

Los profesionales sanitarios y la sociedad en general disponen de una nueva página web que ofrece información completa y actualizada sobre la expansión del último brote del virus del ébola y las distintas actuaciones emprendidas por las diferentes administraciones y organizaciones implicadas. 'Enfermería Ébola' es una página web que cuenta con información, vídeos y documentos de interés para los enfermeros, y también para el resto de profesionales sanitarios y el público general, sobre una enfermedad cuyo último brote ya se ha cobrado más de 8.000 vidas humanas, fundamentalmente en distintos países de África.

Esta iniciativa, impulsada por el Sindicato de Enfermería, surge a raíz de los numerosos testimonios que aún persisten entre profesionales y ciudadanos sobre la falta de un conocimiento cierto y adecuado sobre la enfermedad y sus repercusiones en la salud, así como los procedimientos de ac-

tuación sanitaria contra el virus.

Desde el Sindicato de Enfermería se viene reclamando desde hace meses a las distintas autoridades sanitarias competentes que se desarrollen campañas informativas destinadas a los profesionales y ciudadanos sobre la enfermedad, y, por el momento, éstas no se han llevado a cabo.

Además de información general sobre la enfermedad (síntomas, cómo se contagia, previene, trata...), www.enfermeriaebola.es pone a disposición de los internautas los documentos más relevantes sobre la normativa y protocolos de actuación vigentes a nivel nacional e internacional.

La nueva página web presta especial atención a toda aquella información de interés para los profesionales sanitarios que, en un momento determinado, pueden tener que atender un caso sospechoso o confirmado de la enfermedad (formación, equipos de protección...). En el caso de los enfermeros, son los profesionales que realizan en más de un 95 por ciento las actuaciones con estos pacientes.



Enfermería pide estar en la Comisión de Hospitales

El Sindicato de Enfermería ha demandado que se cuente con la participación de los profesionales enfermeros en la Comisión de Hospitales del Ébola, cuya creación está prevista en próximas fechas, tras el acuerdo alcanzado en la última reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

La Comisión de Hospitales del Ébola, que estará presidida por el Ministerio y en el que participarán todas las CC.AA con hospitales de tratamiento, tendrá como principal función recomendar el hospital a asignar a cada caso confirmado, además de garantizar la correcta formación de los profesionales sanitarios para hacer frente al virus del ébola.

La organización sindical considera conveniente la participación enfermera en este órgano para garantizar el enfoque global de los profesionales que deben enfrentarse a los diferentes escenarios que pueda presentar el afrontamiento de esta enfermedad en un futuro. Por otra parte, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha acordado designar siete hospitales en distintas comunidades autónomas que se encargarán del tratamiento de casos de ébola confirmados para todo el territorio nacional.

VACACIONES SOLIDARIAS Ya está abierto el plazo de inscripción en www.fuden.es, que finaliza el próximo 31 de marzo

Experiencias que cambian la profesión de enfermería

► Este año pueden viajar todas las enfermeras y fisioterapeutas en posesión del título ► Durante 25 días, quienes viajan conocen la realidad de la profesión en otros países del mundo

JUAN ANDRÉS SILES
juanandres.siles@fuden.es

Enfermeras y fisioterapeutas, en posesión del título, pueden inscribirse ya en la nueva edición de Vacaciones Solidarias. Este año el programa de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, se abre a la participación de los profesionales de la Fisioterapia. El plazo de inscripción estará abierto hasta el 31 de marzo en www.fuden.es.

En 2015, enfermeras y fisioterapeutas podrán viajar a Nicaragua, República Dominicana, Cuba, Santo Tomé y Príncipe y Mozambique. Durante su estancia en cada país de destino, que se prolonga 25 días, convivirán y potenciarán el intercambio profesional con las compañeras del país de destino.

Antes de viajar, los inscritos recibirán una formación específica en un taller, acreditado con un crédito ECTS por la Universidad de Castilla-La Mancha, que tendrá lugar en Cuenca en sesiones que se prolongarán durante dos días, a lo largo del mes de abril. La asistencia a los cursos es obligatoria, por lo que cada enfermera tendrá que inscribirse en uno de ellos.

Atendiendo a la demanda de formación de los profesionales sanitarios locales, las enfermeras y fisioterapeutas españoles podrán colaborar de manera voluntaria elaborando e impartiendo sesiones formativas que se impartirán en las universidades y centros sanitarios. *



Dos enfermeras españolas con Vacaciones Solidarias en Santo Tomé y Príncipe

Pasos para participar

- 1- Cumplimenta la inscripción en www.fuden.es. Debes adjuntar un breve CV actualizado, una fotografía de carnet reciente y un documento con los motivos que te impulsan a participar.
- 2- Las personas inscritas deberán participar, obligatoriamente, en un taller formativo, de dos jornadas, en Cuenca. Al finalizar, se realizará una entrevista personal.
- 3- El coste de los talleres es de 150 euros para afiliados y 250 para no afiliados a SATSE (incluye la formación y el alojamiento en pensión completa).
- 4- El precio del viaje es de 2.200 € para afiliados a SATSE y 2.450 € para no afiliados.
- 5- Destinos: Nicaragua, en julio, septiembre y octubre; a República Dominicana, en julio, septiembre y octubre; a Cuba, en septiembre; a Santo Tomé y Príncipe, entre agosto y octubre; y a Mozambique, en octubre.

Compartir y aprender

J.A.S.
juanandres.siles@fuden.es

Vacaciones Solidarias permite a las profesionales españolas acercarse a la realidad de la enfermería en otros lugares del mundo y en otras circunstancias de trabajo. De esta forma realizan un turismo solidario, gracias al que intercambian conocimientos, ideas y sentimientos con profesionales de otros países, con los que comparten objetivos e inquietudes, contribuyendo así al enriquecimiento mutuo, tanto profesional como personal. Compartir y aprender, al mismo tiempo.

“En general ha sido mi mejor experiencia a todos los niveles. Me he dado cuenta que amo más aún mi profesión y que la labor que hace y abarca la enfermería es infinita. He aprendido que existen otras realidades que me han impactado emocionalmente. Y que hay mucha gente que es más feliz con menos cosas”, explica la enfermera Rosa Bazago, que viajó en 2014 a Nicaragua. Esta reflexión la comparte su compañera Flor Bermejo, que estuvo en República Dominicana. “Me fuí con una mochila cargada de lápices, libretas y ceras y he vuelto con una mochila a rebosar de agradecimiento, abrazos y, sobre todo, de mucho, mucho amor”, recuerda.

Tanto Rosa como Flor han compartido sus testimonios en el blog de la web www.lasaluddelaspoblaciones.es, espacio donde han reflejado por escrito las experiencias más destacadas de su participación en Vacaciones Solidarias. *

Vacaciones Solidarias
Decimoprimer edición

Cuba
Nicaragua
República Dominicana
Mozambique
Santo Tomé y Príncipe

2015

INSCRIPCIÓN

ABIERTA DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2015 EN:

www.fuden.es



LA RIOJA
SATSE denuncia la situación límite de la residencia Los Manitos

PRESUPUESTOS 2015
la devolución de la paga extra, tomadura de pelo para SATSE

EUSKADI
SATSE logra que Osakidetza atienda las demandas enfermeras

Laboral

INFORME Ginecología y Obstetricia, uno de los Servicios con más denuncias recibidas, según un informe de ADEPA

CEUTA

Aumenta el número de denuncias contra los profesionales sanitarios

Obligan al Ingesa al pago de trienios

► En 2014, según la Asociación Defensor del Paciente, se han incrementado las denuncias por presuntas negligencias médico-sanitarias ► En uno de los últimos casos conocidos, se condenó a una matrona a pagar 140.000 euros

REDACCIÓN
ceuta@satse.es

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

La Asociación Defensor del Paciente, ADEPA, recibió el pasado año 14.749 denuncias por casos de supuestas negligencias médicas (772 más que en 2013), de los que 835 fueron con resultado de muerte del enfermo.

Las negligencias más habituales cuyo resultado ha sido la muerte del paciente se han producido por mala praxis; intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención deficiente, infecciones hospitalarias o retrasos en ambulancias, entre otras.

En general, los servicios y patologías más denunciados en 2014 son Cirugía General, Traumatología y Urgencias. Ginecología y Obstetricia se coloca en cuarto lugar, seguida de los Servicios de Odontología y Maxilofacial, Anestesia y Reanimación, Transporte Sanitario y Ambulancias, Urología, Neurocirugía y Cardiología.

Por comunidades autónomas, Madrid, con 3.719 casos, encabeza una vez más –el año pasado también ocupaba el primer puesto– el ranking de denuncias, aunque también es la que atiende mayor número de pacientes. Le siguen Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia. Cieran la lista, como Comunidades con menos denuncias recibidas,



Mejor protegerse

En nuestra actividad diaria podemos vernos implicados en situaciones inesperadas que provoquen daños a terceros.

En los últimos años, la siniestralidad entre los profesionales sanitarios se ha incrementado considerablemente y, ante un entorno social cada vez más demandante, esta tendencia va en aumento.

Por ley, todos estamos obligados a reparar el daño causado a terceros por acción u omisión, cuando estos daños se hayan ocasionado por culpa o negligencia.

Por eso, contratar un seguro de responsabilidad civil nos ayuda a ejercer nuestra profesión con tranquilidad.

Baleares, Cantabria, La Rioja, Navarra y Ceuta y Melilla.

Uno de los Servicios en los que ADEPA carga las tintas es la Urgencia. “Desde hace años, indican, venimos observado un incremento considerable de errores de diagnóstico. A veces por el colapso, y otras tantas por las horas de guardia a las que se ven sometidos los profesionales”.

Entre las soluciones, la creación de la especialidad de Urgencias: “De este modo el profesional estará formado y podrá responder con garantías a todas las necesidades, paliando los errores que se originan en un servicio de elevada demanda”.

► MATRONA CONDENADA

El Juzgado de lo Penal nº 1 de Burgos ha condenado a una matrona y a una ginecóloga de un hospital burgalés por la muerte de una recién nacida y las graves secuelas ocasionadas a la madre, a raíz de un parto negligente.

En concreto, condena a cada una por dos faltas de imprudencia profesional: por una falta de imprudencia con resultado de muerte y una falta de imprudencia con resultado de lesiones. Asimismo, establece una indemnización de 280.000 euros en concepto de responsabilidad civil, según una información publicada en ABC. *

El Sindicato de Enfermería de Ceuta ha conseguido que el Juzgado número 2 de la Ciudad Autónoma dictamine favorablemente los recursos individuales interpuestos por cinco profesionales de enfermería y que obligan al Ingesa a abonar “la cuantía correspondiente a todos los trienios consolidados con efectos retroactivos de un año desde la fecha de la reclamación administrativa”, explica Elisabeth Muñoz, secretaria general de SATSE Ceuta.

Las cinco sentencias, que no son definitivas ya que se puede interponer recurso, son las primeras de medio centenar que ha interpuesto la asesoría jurídica del Sindicato de Enfermería ceutí.

Muñoz explica que para un enfermero, por ejemplo, que tenga 30 años de servicio le corresponden los diez trienios consolidados mientras que el complemento de antigüedad es otro concepto que aparece en sus nóminas, es otro complemento retributivo que no puede impedir el reconocimiento de la retribución básica.

“Por tanto, añade, los cinco trabajadores del Ingesa recibirán los trienios reales consolidados, además del ‘premio de antigüedad’ porque concurren los preceptos legales. SATSE Ceuta considera que a cada trabajador implicado se le debe abonar casi 500 euros por trienio. *

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a:
SATSE, Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ENFERMEROS/AS 30€ FISIOTERAPEUTAS 30€ MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS _____ NIF _____
NOMBRE _____
DIRECCIÓN _____
POBLACIÓN _____ CP _____
PROVINCIA _____
TELÉFONO _____ MÓVIL _____
E-MAIL _____

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Domiciliar en cuenta de afiliación
 Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA _____
IBAN _____
E S _____

Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas
80€/año

SATSE

Seguro Responsabilidad Civil Profesional

30€/año
Póliza general

ANDALUCÍA Principales conclusiones de la Memoria Anual 2013 de la Agencia Sanitaria

Más presión en Urgencias y menos enfermeras

► La Memoria Anual del SAS evidencia que la presión sobre las Urgencias se incrementó en 2013 ► Aumentan las consultas atendidas por profesionales de enfermería

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

La memoria anual de 2013 de la Agencia Sanitaria de Andalucía deja en evidencia datos relevantes como la pérdida de empleo, el aumento de las urgencias o la disminución de la actividad quirúrgica programada. Pese a la evidencia, el Sindicato de Enfermería denuncia un intento de maquillar los datos sumando a la plantilla presupuestaria a los eventuales con contratos parciales.

El Sindicato de Enfermería ha advertido del incremento de la presión en las urgencias de los centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) debido a la disminución de la plantilla. Para SATSE, ésta es una de las principales conclusiones extraídas del análisis de la memoria anual del SAS de 2013, publicada la pasada semana, que deja en evidencia además otras cifras como la disminución de la actividad quirúrgica programada o el incremento de las consultas de Enfermería, a pesar de ser el colectivo con mayor pérdida de empleo.

Así, el Sindicato de Enfermería denuncia que Enfermería es el colectivo que sufre los mayores recortes de plantilla pues, tal y como refleja la memoria de 2013, pasó de 24.296 efectivos en 2012 a 23.643 en 2013, 653 enfermeras menos, mientras que en otros grupos profesionales la pérdida fue menor como en los médicos de familia (187 menos), los especialistas (54 menos) o los pediatras, cuyo número se mantuvo. Todo ello, señala SATSE, con



Pacientes esperando a ser atendidos en la Urgencia del Hospital de Cabra, Córdoba

un intento de maquillar los datos ya que en las plantillas se incluyen a todos los eventuales, incluso los de contratos parciales, pues se cifra la plantilla total en 2013 del SAS en 92.711 profesionales, 2.364 menos que en 2012, pero

mayor a la registrada en el censo de las elecciones sindicales del pasado 16 de diciembre que era de algo más de 87.000 trabajadores.

La destrucción de empleo ha tenido consecuencia en la asistencia que se ofrece a los ciudadanos, tal y como se desprende de la comparación de las memorias anuales de los años 2012 y 2013. Como ejemplo, el Sindicato de Enfermería señala el incremento de la actividad en Urgencias, tanto en Primaria como en Hospitales, donde en un año han aumentado las asistencias en

956.386 y 27.332.

De igual forma, se han incrementado las consultas atendidas por el personal de Enfermería en los centros de salud, pasando de los 26.453.188 realizadas en 2012 a las 27.007.023, de 2013, a pesar de la disminución de la plantilla.

► CONSULTAS ENFERMERAS

Por último, otro dato destacado es la disminución de la actividad quirúrgica programada con ingreso durante el año 2013, frente al aumento de la actividad quirúrgica urgente, consecuencia, a juicio de SATSE, de la menor disposición de camas en los centros derivadas de los cierres de los últimos años. En general, la actividad quirúrgica del SAS, según sus propios datos, ha pasado de 466.505 intervenciones en 2012 a las 455.845 de 2013.

Ante la realidad que evidencian estos datos, SATSE ha exigido a la Junta que ponga freno a los recortes en Sanidad y comience por la adecuación de las plantillas para así evitar continuar con el progresivo deterioro de la Sanidad Pública andaluza y la merma de la asistencia que se ofrece a los ciudadanos. *

DEMANDA Es uno de los compromisos alcanzados

SATSE pide desarrollar la prescripción enfermera cuanto antes

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha demandado al Ministerio de Sanidad que desarrolle "cuanto antes" la normativa relativa a la prescripción enfermera, porque supondrá una mejor atención al ciudadano y un mayor reconocimiento a la profesión enfermera.

A raíz de las declaraciones realizadas por el ministro de Sanidad en las que reafirmaba su intención de cumplir la Ley que reconoce la prescripción enfermera, el presidente de SATSE, Víctor Aznar, manifestó su satisfacción por el reiterado interés de Alfonso Alonso de hacer realidad la prescripción, apuntando que los ciudadanos y profesionales no pueden esperar más.

En 2009 se aprobó la Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de

modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, que reconoce la prescripción enfermera, pero, en la actualidad, sigue pendiente el desarrollo de esta normativa, por lo que aún no está reconocida legalmente su práctica.

Este desarrollo normativo es uno de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud, suscrito con la Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por SATSE y el CGE.

La prescripción enfermera es uno de los principales asuntos que se quiere abordar con el ministro de Sanidad en la Comisión de Seguimiento del Pacto, que está previsto celebrar en próximas fechas. *

LA RIOJA Sólo 9 enfermeras para 110 pacientes

Situación límite en la residencia Los Manitos

MARÍA MENÉNDEZ
larioja@satse.es

110 pacientes, más del 90% dependientes totales, y sólo 9 enfermeras para atenderlos repartidas en tres turnos. Esta es la cruda realidad a la que se enfrentan cada día tanto los trabajadores como los usuarios de la Residencia de Mayores Los Manitos, en Calahorra. 365 días al año, con sus 24 horas diarias, en los que la creciente carga de trabajo está llevando al límite a los profesionales. "Si a la evidente falta de personal unimos el deterioro natural de los pacientes, estamos ante una situación límite", denuncia el Sindicato de Enfermería de La Rioja.

Además, se da la circunstan-

cia, de que no se cubren las bajas y el trabajo es asumido por el personal que se encuentra disfrutando de sus jornadas libres. "Llegamos a estar hasta diez días sin descansar", asegura una de las profesionales de este centro dependiente del Gobierno de La Rioja a SATSE. Con todo, el ratio enfermera/paciente se aleja bastante de lo establecido. Y esto es así desde hace algo más de un año tras los recortes practicados por el Gobierno riojano.

SATSE La Rioja, que no es la primera vez que denuncia esta realidad ante la Consejería de Salud y Servicios Sociales, se ha vuelto a dirigir a la Administración para que se pongan soluciones a una situación que se ha vuelto insostenible. *

En Enfermería tv, tú eres la protagonista

Una televisión dirigida a quienes, como tú, contribuyen a aumentar el protagonismo de la enfermería y la fisioterapia.

www.enfermeriatv.es



PGE 2015 Es injusto que se siga sin reconocer los derechos de los empleados públicos

La devolución de la paga extra, una tomadura de pelo

► Supone un nuevo agravio para los empleados públicos que han sufrido sucesivas pérdidas de derechos ► SATSE exige al Gobierno que cese en su política de propaganda

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería considera una "tomadura de pelo" la decisión adoptada por el Gobierno respecto a la devolución de sólo una mínima parte de la paga de los trabajadores públicos suprimida en diciembre de 2012.

SATSE ha criticado, por un lado, que, dos años después de la supresión de la paga, el Gobierno central haya acordado pagar el pasado mes de enero sólo el 25 por ciento de la misma a los trabajadores del sector público estatal.

A su juicio, es "injusto" que si de verdad se ha iniciado la recuperación económica de España, se siga sin reconocer los derechos de los empleados públicos.

Esta decisión, han afirmado desde SATSE, supone un nuevo agravio para los empleados públicos que han ido sufriendo en estos años sucesivas pérdidas de derechos laborales consolidados con anterioridad.

En concreto, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado 2 de enero una resolución del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se dictaban las instrucciones para que los empleados públicos del Estado recuperasen en su nómina de enero el 25% de la paga, sin tener que realizar solicitud alguna.

De otro lado, la organización sindical ha rechazado rotunda-



SATSE critica el mensaje equívoco que se está dando desde el Gobierno

mente que la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2015 establezca que cada Administración autonómica "podrá" abonar dicha parte de la paga extra suprimida del año 2012 en la fecha que entienda conveniente y con el procedimiento que establezca, pero sin ni siquiera obligar a que sea devuelta a lo largo de 2015.

► MENSAJE EQUÍVOCO

A juicio de SATSE, la forma en que se está anunciando esta devolución por parte del Gobierno traslada el mensaje equívoco al conjunto de los ciudadanos de que a los empleados públicos se les están devolviendo ya los recor-

tes practicados.

Algo totalmente incierto, ha apuntado la organización sindical, ya que la realidad "gravísima" es que a los profesionales de la sanidad y otros sectores encargados de velar por derechos fundamentales de todos se les mantiene prácticamente la totalidad de los recortes que han hecho empeorar sus condiciones laborales y perder un 30 por ciento de su poder adquisitivo.

El Sindicato de Enfermería se ha mostrado indignado ante esta política de propaganda y "venta de humo", y exige, una vez más, la recuperación de los derechos y condiciones laborales recortados en estos últimos años. *

MADRID Falta de enfermería y camas cerradas

Urgencias saturadas pese a no haberse declarado, aún, la epidemia de gripe

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Al cierre de esta edición, la gripe no había alcanzado, en Madrid, niveles de epidemia, los picos de incidencia se encontraban por debajo de las previsiones y, sin embargo, las Urgencias de la mayoría de los hospitales de la Comunidad rozan el límite, con esperas que pueden superar, en ocasiones, las tres horas para ser atendidos.

Los motivos de esta situación están claros para el Sindicato de Enfermería de Madrid, la falta de camas por los recortes y las plantillas enfermeras insuficientes. Los profesionales que atienden a los usuarios están sobrecargados. Además, explican desde SATSE Madrid, que la calidad percibida por el usuario en estas situaciones es considerada deficiente, tanto por el paciente como por sus acompañantes.

"Las citas en Atención Primaria se están demorando por el aumento considerable de la demanda, sin haber empezado aún la epidemia de gripe. La alternativa del usuario es acudir a los SUAP (Summa 112) y a las Urgencias hospitalarias, aunque con varias horas de demora. La solución, comentan desde el sindicato madrileño, pasa por reforzar los equipos de Primaria y SUAP (Summa 112) para que puedan atender a estos pacientes, con patologías, en la mayoría de las ocasiones, leves".

La gripe es un problema estacional, recurrente pero que, año

tras año, crea problemas en la estructura hospitalaria "básicamente por una falta de previsión por parte de la Administración sanitaria que otro año más improvisa una solución que casi siempre llega tarde".

► NO HAY EPIDEMIA

A pesar de no haberse producido aún el pico de máxima actividad de la gripe, los hospitales madrileños están viendo cómo sus urgencias se saturan, principalmente debido a la falta de personal de enfermería y al cierre de camas que se abren (muy poco a poco) cuando la situación es ya desesperada.

Una correcta gestión de las camas y de las plantas de hospitalización, comentan desde SATSE Madrid, minimizaría la situación de las Urgencias, evitando las largas horas de espera, el malestar entre pacientes y familiares y el sobreesfuerzo de un personal que no puede hacer más de lo que hace.

De igual forma, y paralelamente a la dotación de personal de enfermería en ambos ámbitos, sería imprescindible una campaña informativa donde se explique al usuario que no es necesario acudir a las urgencias ante una gripe. Si los centros de salud estuvieran correctamente dotados de personal, serían suficiente y sólo los casos más graves serían derivados al hospital y, siempre, por mandato del personal sanitario. *

CANARIAS Por parte de los trabajadores del SCS

Ya se pueden solicitar anticipos reintegrables

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Boletín Oficial de Canarias (BOC) ha publicado una Orden mediante la cual se regula el procedimiento de concesión de anticipos reintegrables a los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias. El anticipo tiene un límite de 3.000 euros, no genera intereses y su reintegro no podrá exceder de los 18 meses.

La Orden, publicada en el BOC de 7 de enero de este año, señala que la cuantía del anticipo será, como máximo, el importe de dos mensualidades íntegras de sus retribuciones fijas y periódicas, no pudiendo superar la cantidad de 3.000 euros.

Además, indica la Orden, el anticipo no devengará interés al-

guno y el importe concedido se abonará con la primera nómina mensual que se liquide a partir de su concesión.

► DEVOLUCIÓN

La devolución de la cantidad anticipada mediante descuento en la nómina, se efectuará a partir del mes siguiente al de su abono. La cuantía a descontar mensualmente será la resultante de dividir el importe del anticipo reintegrable por el número de mensualidades en que se determine su reintegro, que no podrá ser superior a 18 meses.

Las solicitudes de anticipo reintegrable, en la que deberá constar necesariamente la cuantía del anticipo que solicita y el plazo de amortización, se presen-



La devolución se hará a través de la nómina

tarán durante los días 1 a 5 de cada mes, en los registros de las Secretarías Generales Técnicas u órganos equivalentes en los cuales se encuentre prestando servicio el empleado público que solicita el anticipo reintegrable. *



EXTREMADURA En el área de Badajoz

El déficit de enfermería genera 9.000 horas extras

MARTA MOLINERO
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería afirma que la escasez de personal de enfermería en los hospitales del Área de Salud de Badajoz, aparte de redundar en un perjuicio de la calidad asistencial, ha generado una sobrecarga sobre los profesionales, que se cifra en unas 9.000 horas extraordinarias.

El déficit de personal de enfermería se debe a que no se sustituye al personal que se encuentra en situación de Incapacidad Temporal, ni se cubre al personal que está en reducción de jornada, lo cual supone que los servicios hospitalarios tengan que ser atendidos con menos personal, a iguales o mayores necesidades asistenciales.

Pero es más, para el abono de esas 9.000 horas extraordinarias, se acordó con los profesionales de enfermería y cargos intermedios, unas cantidades concretas, que ante el enorme desembolso económico y la falta de liquidez, se pretenden compensar con horas de descanso, a disfrutar a lo largo del año 2015, que provocará un caos en el sistema sanitario.

Y ello, al parecer, contraviniendo el Gerente del Área las instrucciones internas de la Secretaría General del SES, que decretó la prohibición de abono de las horas extraordinarias.

La respuesta ante las quejas, canalizadas a través de SATSE, es exigir que se abone las horas de conformidad con lo acordado en su día y se depuren responsabilidades en la Gerencia del Área. *

LABORAL

CASTILLA-LA MANCHA

Denuncian ante la Fiscalía la saturación de Urgencias

TERESA GONZALEZ
castillalamancha@satse.es

SATSE ha puesto en conocimiento de la Fiscalía la saturación de los servicios de Urgencias que se ha producido de forma generalizada en todos los centros hospitalarios de Castilla-La Mancha “de los que puede ser responsable el equipo directivo de la Gerencia”.

En el escrito de denuncia, SATSE solicita la intervención de la Fiscalía por si “como consecuencia de los hechos que se le comunican se hubiera derivado ya o se fuera a derivar daño para algún paciente, no cabe imputar su responsabilidad más que a aquellos que tienen entre sus competencias garantizar el derecho a la protección de la salud de la población asignada”.

Desde el Sindicato de Enfermería se ha optado por llevar al Juzgado el colapso de las Urgencias tras la difícil situación que se ha vivido en todos los hospitales, y que ha terminado por afectar al funcionamiento de todas las plantas de hospitalización.

Para SATSE, la grave situación en los centros hospitalarios se debe a la escasez de plantillas como consecuencia del personal que se ha despedido en estos últimos tres años, y debido también al cierre de camas llevado a cabo durante la Navidad, más de 300 que se suman a las 400 cerradas desde el inicio de los recortes, lo que ha terminado provocando la saturación de las Urgencias. *

CATALUÑA Ha pasado de tener dos representantes en el Comité de Empresa, a siete

SATSE gana las elecciones en el Hospital Evangélico

► Los ratios de personal y la reducción de jornada, objetivos de SATSE ► Luchará para priorizar la promoción interna entre los que tienen jornada reducida



ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

El éxito del Sindicato de Enfermería de Cataluña en las últimas elecciones del Hospital Sociosanitari Fundació Evangélica ha sido rotundo.

La Organización, que hasta ahora había trabajado con sólo dos representantes, tendrá siete de los nuevos miembros del Comité de Empresa. Según Rafa Ruiz Reina, que encabeza la lista de SATSE, esto “demuestra que durante los últimos años hemos trabajado mucho para todos los trabajadores del centro”. Los representantes señalan varias cuestiones que serán la base de su trabajo en los próximos cuatro años: aumentar el ratio de personal, alargar el tiempo de encabalgamiento, recuperar el horario y promover la ampliación de jornada

para el personal a tiempo parcial a través del concepto de promoción interna.

► FALTA ENFERMERÍA

Según los representantes de SATSE en el Hospital Evangélico, el problema del ratio de personal enfermero “siempre ha estado presente” pero aseguran que después del aumento de la cantidad de enfermos subagudos que está atendiendo el centro, la situación “es mucho más grave”. Desde SATSE explican que el turno nocturno del hospital sólo cuenta con tres enfermeras, una de ellas es la que atiende la planta de subagudos con la ayuda de una auxiliar durante unas horas. Desde el Sindicato se está trabajando con varios estudios sobre ratios de personal sanitario para llevar una propuesta a la Dirección y equipa-

OPE CANARIAS

Recurso de reposición contra el baremo de méritos

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

SATSE Canarias ha presentado un recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos del SCS, al entender que varios aspectos del baremo de méritos de la fase de concurso de la OPE se podrían mejorar para facilitar la accesibilidad de los enfermeros que desempeñan su actividad laboral en las Instituciones Sanitarias del Servicio Canario de Salud. Además del recurso presentado como organización sindical, SATSE ha facilitado un modelo de recurso a los afiliados que así lo han solicitado. El Sindicato recuerda que la presentación de recursos no paraliza la convocatoria de la OPE.

El Sindicato de Enfermería, explica que el recurso de reposición es un recurso administrativo que se interpone contra actos administrativos cuando no pongan fin a la vía administrativa, siendo interpuesto, con carácter previo y potestativo al recurso judicial contencioso-administrativo.

Este recurso, cuyo plazo de presentación finalizó el pasado 15 de enero, puede ser presentado por cualquier persona que quiera interponer alegaciones sobre algún aspecto de las bases, pero aún hay un plazo de dos meses para presentar un recurso contencioso-administrativo. En cualquier caso, reiteran desde SATSE, no se paraliza la convocatoria de la OPE. *

rar el ratio a los recomendados por organizaciones de salud.

Por otro lado, los representantes de SATSE aseguran que en el Evangélico se está “sufriendo un grave problema de conciliación de la vida personal con la profesional”, especialmente debido al aumento de la jornada laboral que se ha implantado recientemente. El objetivo es conseguir dos días de asuntos personales más, ayudando a que los trabajadores puedan “atender su vida familiar y sus asuntos particulares”.

► ENCABALGAMIENTO

La organización sindical ve prioritario que se alargue el tiempo de encabalgamiento en los cambios de turno. Actualmente, los enfermeros de este centro trabajan con turnos que se solapan cinco minutos, para que los profesionales puedan pasar cuentas del estado del enfermo a los trabajadores que empiezan su jornada. “Queremos que este tiempo extra que realizamos se nos reconozca y compute dentro de nuestra jornada laboral como tiempo trabajado”, defienden.

El equipo de SATSE también quiere que se incorpore el concepto de “promoción interna”. El Sindicato ve necesario que cuando surja una vacante de un puesto de trabajo a jornada cumplida se plantee primero la oferta entre las personas que ya trabajan en el Hospital, priorizando a las que tienen contratos parciales. *

BALEARES 150 profesionales se concentran a las puertas del Hospital Can Misses

Protesta contra el baremo de la Bolsa

SABRINA VIDAL
balears@satse.es

150 personas reivindicaron a las puertas del Hospital Can Misses de Ibiza un sistema de baremación justo que dé más valor a la experiencia profesional. Durante la protesta se puso también en marcha una recogida de firmas que denuncian un sistema “injusto, caprichoso e incoherente”.

“No estamos de acuerdo con el baremo de méritos”, declaró el secretario general de SATSE Baleares, Jorge Tera. Y es que CEMSATSE fue el único que se



opuso a la aprobación de la Bolsa Única de Empleo así como el sistema de baremación que utiliza. “La experiencia profesional sólo puntúa un 40%, no es lógico”, explicó durante la concentración.

El acuerdo de bolsa única de empleo para el personal estatutario se firmó en marzo por parte

del Ib-Salut y los sindicatos UGT, CCOO, CSIF y USAE con la firme oposición de CEMSATSE que impugnó el proceso al ser un documento incompleto, que no recogía las demandas de la organización sindical y que no garantizaba un sistema de contratación justo, ágil y transparente. *

CANTABRIA Los hospitales se ven desbordados

Denuncian la escasez de camas ante situaciones como la epidemia de gripe

ISABEL VÉRINE
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Cantabria, ha denunciado la falta de camas y de previsión del Servicio Cántabro de Salud ante la epidemia de gripe, hecho que ocurre de manera periódica, y que debido a esta saturación se estén suspendiendo intervenciones quirúrgicas, provocando un aumento de las listas de espera.

Portavoces del Sindicato de Enfermería cántabro entienden que pese a haber contratado personal sanitario de apoyo en algunos hospitales, esto no es suficiente para hacer frente a la cantidad de enfermos de gripe que

bloquean los servicios de urgencias hospitalarios.

“Las urgencias de los hospitales están saturadas, explica María José Ruiz, secretaria general de Satse Cantabria, debido al aumento de pacientes y a la escasez de camas que el hospital de Valdecilla, en Santander, lleva arrastrando desde hace muchos años. Urge la finalización de las obras de los nuevos edificios y una mejora en la gestión de camas.” afirma.

A juicio de Satse Cantabria, “esta situación no debería volver a producirse y lo lógico sería que se actuase con antelación a la epidemia, ya que es frecuente que la gripe sature los servicios hospitalarios en la región”. *

LABORAL

NAVARRA Pide conocer su grado de implantación

SATSE reclama información sobre la A. Primaria Rural



Exterior del Centro de Salud Peralta

IDOIA OLZA
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Navarra ha solicitado a la directora de Recursos Humanos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Elena Navascués, información relativa al seguimiento del Acuerdo de 31 de enero de 2014 sobre Atención Continuada en la Atención Primaria Rural.

El Sindicato de Enfermería, junto a CCOO y UGT, firmó en enero de 2014, en la Mesa Sectorial de Salud, la Reforma de la Atención Continuada y Urgente en Navarra, que comenzó a implantarse el 5 de mayo.

SATSE recuerda a la Administración que está pendiente la realización de una Mesa Sectorial –o la constitución de la Comisión de Seguimiento– específica para tratar, analizar y evaluar la implantación de este Acuerdo.

Con el fin de disponer de información y datos concretos que permitan al Sindicato de Enfermería realizar una valoración de los resultados obtenidos hasta ahora por la implantación de las medidas recogidas en el Acuerdo, ha requerido la siguiente información: número neto de plazas va-

cantes de nueva creación adscritas al ámbito de Atención Primaria Rural y en qué Zonas Básicas se ha adscrito o el número de horas que se han cubierto por contratación en los equipos de Atención Primaria Rural, por citar algunas cuestiones.

► **COMPROMISO**

El Sindicato de Enfermería de Navarra continúa insistiendo en “el cumplimiento del compromiso de la Administración sanitaria en abordar las mejoras en las condiciones de trabajo en cuanto a equipamiento de uniformes y necesidades de transporte para el personal de Atención Primaria Rural”.

Por último, señalan desde el Sindicato, que mientras no se dé una solución al transporte de los profesionales de los Equipos de Atención Primaria, facilitándoles vehículos para sus desplazamientos en su actividad profesional y dentro de su jornada laboral, se tendrán que “buscar alternativas que terminen con los distintos criterios retributivos de los mencionados desplazamientos del personal, es decir, dispersión geográfica y/o kilometraje”. *

CASTILLA Y LEÓN En defensa de la profesión enfermera y sus competencias

SATSE impugna el acuerdo entre la Consejería y SAE

► SATSE considera que invade competencias profesionales de las enfermeras ► El acuerdo supone la creación de una categoría funcional al margen de la normativa

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León ha impugnado el acuerdo firmado por la Consejería de Sanidad y el sindicato SAE, de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, porque invade competencias profesionales de las enfermeras y es contrario a la normativa vigente.

SATSE ha presentado un escrito ante la Consejería por el que ha solicitado su anulación y, en concreto, entre los puntos del acuerdo figura la atribución –como experiencia piloto de seis meses–, a un técnico en cuidados auxiliares de enfermería de la coordinación de los profesionales de esta categoría, algo a lo que SATSE se opone porque supone la creación, mediante un acuerdo “ad hoc” entre Sacyl y un sindicato, de una categoría funcional al margen de todo procedimiento legal.

Así, esta normativa establece que la potestad de Sacyl de organización del personal estatutario “no puede reducirse a extremos tan domésticos como se pretende, ya que la creación de categorías dentro del personal estatutario es una potestad que tendrá que ser ejercitada por el órgano competente y previa negociación en una Mesa Sectorial de Sanidad” y sin que la legalidad vigente permita figuras intermedias creadas “al margen del derecho positivo que regula la materia”, como ha señalado la secretaria general de SATSE Castilla y León, Silvia Sáez.

Además, la segunda medida que establece el acuerdo impug-



Sede de la Consejería de Sanidad, en Valladolid

nado por SATSE es la participación del personal de la categoría de técnico en cuidados auxiliares de enfermería en la tutorización de los alumnos de Formación Profesional en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Al respecto, SATSE considera que Sacyl “debe velar y garantizar que la enfermera responsable y que opera en la unidad siempre sea la que ostente la dirección y control de los pacientes que tiene a su cargo, sin que en ningún caso, esta figura y/o sus alumnos interfieran en los cuidados de enfermería ni realicen actos que supongan una independencia que, en cualquier caso y bajo nin-

gún concepto, les corresponde, ni como alumnos, ni como tutores ni como auxiliares de enfermería”.

Asimismo, el Sindicato de Enfermería de Castilla y León rechaza el equívoco del acuerdo en cuanto a la mención que se hace en él de la actualización de las competencias de estos técnicos de FP, que ya se encuentran definidas por la normativa vigente, lo que implica que “no es ni jurídica ni éticamente admisible”, según Sil-

via Sáez, que por este acuerdo “pueda preverse una actualización de las mismas sin seguir los trámites del correspondiente cauce legal”. *

SATSE cree que el acuerdo podría invadir competencias de los profesionales de enfermería

EUSKADI Se incorpora una nueva profesional de enfermería al Servicio de Urgencias del Hospital Txagorritxu, en Álava

Osakidetza atiende las demandas de la enfermería de Urgencias

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

Ante la presión ejercida por la enfermería de Urgencias del Hospital Universitario de Álava –sede Txagorritxu– y el Sindicato de Enfermería, Osakidetza ha dotado a este servicio, de forma temporal y hasta nueva valoración, con una enfermera más en el turno de 15:00 a 22:00 horas. “Entendemos que es un pequeño paso adelante, pero no da solución a toda la franja horaria que

reclamábamos, es decir, de dos de la tarde a una de la mañana”, explica SATSE.

Desde SATSE apuntan que esta enfermera es una ayuda, pero es insuficiente, ya que no se cubre la franja horaria solicitada por las enfermeras de este servicio –de 14:00 a 1:00 h– “A las 22:00 horas pasan de ser 9 enfermeras a 6 y, sin embargo, la presión asistencial sigue siendo la misma”, reivindica el sindicato.

SATSE exige que la Dirección del HUA dé una solución global al

problema estructural y organizativo. “En los tres últimos meses de 2014 han aumentado un 10% los pacientes ingresados desde Urgencias respecto al año 2013 y en un 180% el número de urgencias trasladadas a otros centros, a pesar de que todavía no ha empezado la epidemia de la gripe”, denuncia SATSE.

“Diciembre ha sido un mes con mucha actividad en el Servicio de Urgencias, con presencia, varios días y durante muchas horas, de pacientes en sillas espe-



rando a ser atendidos”.

SATSE anuncia que estará pendiente de esa nueva valoración que realizará la dirección en cuatro meses y que va a exigir que se cubra el horario solicitado por las enfermeras de Urgencias de 14 a 1h.

Recordar que SATSE recogió la reivindicación de las enfermeras, quienes realizaron varios escritos y recogida de datos, donde se demostraba la saturación y sobrecarga del servicio. Desde SATSE “han mantenido reuniones con la dirección, denunciado el problema ante los medios de comunicación e incluso acudido al parlamento vasco para explicar el problema”, añade el sindicato. *

CONOCER

INTERNET 2015 podría ser el año de la salud digital

España, imparable en 'e-Salud'

► El 61% de los pacientes utiliza Internet para informarse sobre temas de salud ► Casi triplica la media europea en cuanto a solicitudes de cita a través de Internet

GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

Los españoles utilizan cada vez más internet para realizar consultas sobre salud, según confirma la Agenda Digital de la Comisión Europea, basándose en los datos del informe sobre el uso de las TIC en hogares publicados por Eurostat.

Desde 2003 hasta 2012, casi el 54% de las personas entre 16 y 24 años han realizado este tipo de consultas en los tres meses anteriores a la encuesta, pero el mayor incremento se ve en la franja de entre 25 a 54 años, que pasa del 51% a superar el 62%.

Estos datos representan un nuevo tipo de realidad social y vienen acompañados de un crecimiento exponencial de las aplicaciones móviles y las nuevas herramientas de comunicación online.

Asimismo, el 61% de los pacientes utiliza Internet para informarse sobre un posible diagnóstico, según un estudio de Family Watch realizado en la Comunidad de Madrid. Y todo apunta a que en 2015 cada vez más personas se adentrarán en el campo de la salud en Internet y aplicaciones móviles, denominado como 'e-Salud', cuyo crecimiento es ya imparable.

Otro dato a tener en cuenta es que son ya más de 40.000 las apps de salud y medicina que se pueden descargar desde la tienda de



Apple, y la cifra se dispara hasta las 97.000 si sumamos todas las tiendas de aplicaciones móviles.

► AÑO DE LA SALUD

2015 será así el año en el que este entorno de la salud digital acelerará su desarrollo exponencial en todo el mundo y, en especial, en España, que ya se encuentra en el quinto puesto de las descargas de aplicaciones móviles de salud en Europa.

La 'e-Salud' es la tercera categoría de apps con mayor crecimiento, sólo después de juegos y utilidades, y se espera que su presencia crezca un 23% anual en los próximos cinco años. De igual manera, cada vez más españoles piden cita para su médico de cabe-

cera a través de Internet. Una tendencia que ha llevado a nuestro país a convertirse en el líder europeo en telemedicina.

Si la media en Europa está en el 13%, nuestra tasa de solicitud de cita previa online se halla en el 36%. Sólo Finlandia supera a España, donde los ciudadanos aprovechan al máximo las webs para consultas online por su sencillez y rapidez de respuesta.

¿Qué sentido tiene llamar por teléfono y acudir en persona al centro de salud si se puede conseguir las citas en Internet? Sólo es necesario ingresar los datos de la Tarjeta Sanitaria, tal y como sucede en los portales de salud de los diferentes gobiernos autonómicos, y pedir cita al médico cabecera o con la enfermera. *

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

* Casa rural en la zona de la Serranía (Valencia). 5-7 plazas. www.casauralcato-na.com o 677 51 01 87

* Chalet 170 m² con parcela 530 m². 4 dormitorios, 2 baños, 1 aseo. A/A, agua caliente por energía solar y acceso a club social-deportivo en Gelves (Sevilla). Tfno: 671 91 56 29.

* Apto en Seira (Valle de Benasque-Huesca). Amueblado, 2 habitaciones. Garaje, trastero y jardín. Tfno: 676 04 77 40.

* Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

* Local comercial o para oficinas en Ávila capital

(centro) en la calle Sansegundo. 90 m². Tfno: 667 85 31 71 y 920 25 80 95. Sol.

* Apto en 1ª línea de playa en Mar Menor -Murcia- 2 dormitorios, garaje. Buen precio. Vistas al mar. Todas las épocas. Quincenas, meses. Tfno: 91 505 11 65 o 690 76 78 96.

* Apto para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa. Plaza de garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62. (Alberto).

* Piso en El Ferrol (A Coruña). 3 hab. C/C, doble acristalamiento. Garaje. Reformado y nuevo. 300 € para larga temporada. Isabel Tfno: 605 48 32 99.

* Apto en Sevilla para quincenas o meses, cerca de Hospital Virgen del Rocío. Tfno: 629 78 28 96.

* Apto Ibiza. 1ª línea en pa-

seo marítimo Bahía de San Antonio. Equipado. Máximo para 4 pax. Quincenas mayo a octubre. Tfno: 626 09 98 87.

Venta / Compra

* Ático-Estudio en Cuenca capital. Amueblado y con electrodomésticos. Calefacción individual. Tfno: 670 408 796.

* Dúplex en Chipiona, Cádiz. A 200 m. de la playa y próximo muelle deportivo y zona centro. 3 dormitorios, baño y aseo. Garaje con trastero opcional. Tfno: 639 314 586.

* Chalet adosado en Respalda (Álava). A 20 minutos de Bilbao y 30 de Vitoria. 160 m² en 3 alturas. Jardín 40 m², garaje para dos coches. 375.000 € negociables. Tfno: 658 72 91 65.

* Toyota Prius 1.8 HSD Advance. Automático. Híbrido.

Mínimo consumo, 5 litros. Año 2009. 64.000 km. Pasada ITV y revisiones oficiales. 12.200 euros. Telf.: 686 71 95 88.

* Chalet unifamiliar de 240 m² sobre parcela de 352 m² en la Urbanización El Bosque de Morata de Tajuña. Arquitectura vanguardista, integrada en el terreno. Primeras calidades, muy luminoso. Sin estrenar. Mejor ver. Telf.: 619 92 92 02.

* Piso 2ª línea de playa 'Cala Finestrat' (Benidorm) de 70 m² útiles y una gran terraza. Amueblado, impecable (de 4 años). Piscina y jardines. 130.000 euros. Telf.: 686 71 95 88.

* Vendo o alquilero piso con opción a compra en El Escorial (Madrid) 140 m². Urbanización privada. 3 habitaciones, 2 wc, garaje. Cerca hospitales de San Lorenzo, Guadarrama y Villalba. Tfno: 695 07 44 16. Rosa.

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



INFORMATIVO

El informativo semanal analiza las principales noticias de los últimos días. Entre ellas, el análisis del año 2014 en el mundo de la enfermería. Puede ver este vídeo en el Canal Programas en nuestra web www.enfermeriatv.es



HABLAMOS DE SANIDAD CON MANUEL OÑORBE

Oñorbe, autor de 'Crisis (esta crisis) y Salud (nuestra salud)', analiza en Hablamos de Sanidad la situación actual del SNS y sus repercusiones en la atención a los ciudadanos. Puede ver este vídeo en el Canal Programas en nuestra web www.enfermeriatv.es



RECOMENDAMOS

Enfo Ediciones



Título: 'Atención avanzada al paciente renal',
Línea: Cuidados Nefrológicos IV
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones

El manual, 'Atención avanzada al paciente renal', comienza con el estudio de las características particulares de la enfermedad renal en los niños, continuando con los ancianos, para terminar con la mujer gestante, que supone la gestación, en este caso acompañada de las consecuencias de la enfermedad renal.



Título: La regulación de las emociones
Autores: J. Miguel Mestre y Rocío Guil
Edita: Pirámide

La regulación de las emociones está en la base de la adaptación exitosa de las personas tanto en situaciones personales como de interacción social. El libro, escrito de manera amena, pretende que los lectores sepan cómo mejorar sus competencias en la regulación de las emociones, propias o ajenas.

SERVICIOS SATSE



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
Tfno: 914 547 236



BANCO POPULAR
Servicios bancarios
Tfno: 902 301 000



CLÍNICA BAVIERA
INSTITUTO OPHTALMOLÓGICO EUROPEO
CLÍNICA BAVIERA
Tfno: 902 130 100



ZURICH
Seguro Hogar y Auto
Tfno: 902 120 070



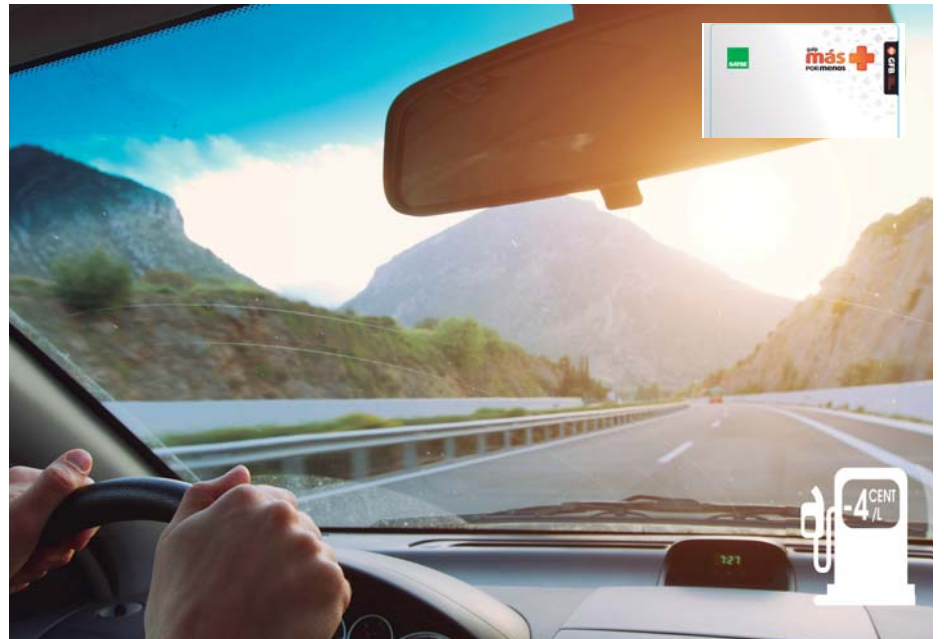
ADES LAS SALUD
Tfno: 954 233 254

Descuentos carburante

Descuento inmediato de **4 céntimos de euro por litro** en todas las gasolineras **BP y Galp Energía**
Solicita ya tus tarjetas y empieza a disfrutar de esta ventaja



¡Buenas noticias! BP prolonga el descuento de 4 céntimos por litro durante todo el 2015. Si todavía no tienes tu tarjeta solicítala ya en www.vivesatse.es. Durante el mes de febrero sorteamos 3 tarjetas de 100 € de gasolina. Para participar sólo tienes que solicitar la tarjeta durante este mes y si ya la tienes, con hacer un repostaje entrarás en el sorteo.



También podrás obtener un descuento inmediato de 4 céntimos por litro en todas las gasolineras Galp. Solicita la tarjeta de descuento y preséntala junto con el medio de pago a utilizar, ya sea efectivo o tarjeta, y obtén este descuento al momento. Se trata de una tarjeta completamente gratuita, sin cuotas de alta ni de mantenimiento.

Ventajas

Salud, viajes y ocio, seguros, automoción, formación y finanzas

**Apartamentos
Cuenca**

Estancia
desde 35 €/noche



Taquilla Kinopolis
Entradas a 6 €



Taquilla Yelmo Cines
Entradas a 6 €



Adeslas Salud
Por 39,95 €/mes

Disfruta este invierno de la nieve en el **Aparthotel & Spa Jacetania** con nuestras **tarifas reducidas para afiliados**



LA ÚLTIMA

PREMIOS 2014 Mayores, jóvenes y niños demuestran su creatividad y buen hacer ante un folio en blanco

Emotividad y pasión en los relatos ganadores del Concurso Literario

► La historia de las vivencias y sentimientos de dos enfermeras ganan en la categoría de adultos del certamen literario de SATSE ► El amor y los “vampiros” protagonizan los relatos reconocidos en las categorías juvenil e infantil

R.S.C.
raul.sanchez@satse.es

La creatividad literaria de los afiliados a SATSE y sus hijos se ha visto reconocida, un año más, en el certamen que convoca la organización.

En la categoría de adultos ha sido Verónica Tiscar González, de Vizcaya, la ganadora del concurso, con su relato “Un jardín de rosas”.

Se trata de una emotiva obra en la que la autora intercala las vivencias infantiles del personaje principal y su experiencia actual como enfermera.

La atención que tiene que ofrecer a una niña víctima de un accidente, junto a su abuelo, sirve de excusa a la autora para contar los sentimientos que afloran en la profesional de Enfermería.

De igual manera, la obra rememora momentos muy significativos de su protagonista en un pequeño pueblo y la relación que mantenía con su abuelo.

Un relato vibrante y apasionado que pone en valor la importante labor que realizan las enfermeras en su día a día.

► EXPERIENCIAS

El segundo premio ha recaído en Marina Jacobo Sánchez, estudiante adherida de Guadalajara, con su relato “El lunar de Pat”.

Al igual que la ganadora del primer premio, Marina hace partícipe al lector de la experiencia profesional y personal de una enfermera.

En este caso, el relato se centra en la especial relación que se establece entre una joven profesional, en su primer periodo de prácticas clínicas, y una paciente con problemas de drogadicción.



El concurso literario, un clásico, entre los concursos que SATSE organiza anualmente

Concurso fotográfico abierto

Vacaciones con Vive



El concurso fotográfico Vacaciones con VIVE está aún abierto –las imágenes se pueden presentar hasta el 20 de marzo–. La temática deberá estar relacionada con la estancia en alguno de los complejos turísticos de SATSE en Jaca (Huesca), Moncofa (Castellón), Puerto Banús (Málaga) o Cuenca. Consulte las bases en www.vivesatse.es

▼ EL ÁGORA

Vaya añito

VAYA AÑITO el que nos espera. Carteles, coches con altavoces, papeletas, urnas...



Toda la parafernalia que rodea a unas elecciones volverá a nuestras vidas y no una, ni dos sino hasta tres veces en algunos casos. Primero, las municipales y autonómicas, después, las nacionales, y, además, las catalanas.

Vuelven los comicios, vuelven los políticos (aunque siempre están) y vuelven las promesas. Decenas, cientos, miles de ellas de todo tipo y pelaje.

Regresan, además, después de un grave periodo de crisis económica que, entre otras consecuencias, ha propiciado un mayor distanciamiento entre la sociedad y sus responsables públicos. Un mayor desapego, por no decir cabreo, que ha llevado a mucha gente a desconfiar de cualquier cosa que salga por la boca de un político.

Unas elecciones también sustancialmente distintas a otras recientes después de la aparición de nuevas formaciones que, según todas las encuestas, propiciarán un cambio en el actual panorama político de nuestro país.

Y lo cierto y verdad es que nos jugamos mucho. Los próximos cuatro años serán decisivos para recuperar todo lo que la crisis se ha llevado y para asentar unas bases sólidas que lleven a mayores cotas de bienestar y prosperidad para todos.

La tarea no es nada fácil, por mucho que unos y otros nos prometan “el bálsamo de Fierabrás” en los días previos a las elecciones, y dependerá del esfuerzo y empeño de todos.

Mientras tanto, señores y señoras, niños y niñas, tomen asiento, porque el espectáculo está a punto de empezar. *

Asimismo, la obra expone, con cuidado detalle, las consecuencias que para su propia vida y forma de pensar tendrá este encuentro.

► AMOR Y VAMPIROS

SATSE no olvida a los más pequeños de la casa y abre también todos los años su certamen literario a jóvenes y niños en sendas categorías.

Así, Juan Arroyo Martín, de 15 años, ha resultado ganador con su obra “Vampire”, un relato que nos traslada a un mundo y unos personajes por los que siempre ha sentido fascinación el lector, como son los vampiros.

Destaca de la obra de Juan la imaginación y pasión con la que el autor expone los acontecimientos que se van desarrollando, así como el trasfondo que los mismos pueden tener para el lector.

Por su parte, Candela Rodríguez Ávila, de 11 años, ha ganado en la categoría infantil con el relato “El artista enamorado”

Una tierna historia de amor entre un pintor y una joven muchacha, llamada Annabelle, que nos lleva a París y nos recuerda los sentimientos incipientes que surgen cuando se conoce a una persona especial.

Como concluye su obra la autora: “el amor verdadero es un lienzo en blanco. Nunca sabes que cuadro te tiene preparado la vida”.

El Sindicato de Enfermería agradece, un año más, a todos los participantes que hayan compartido con la organización su buen hacer, y anima a éstos y al resto de interesados a presentarse en próximas convocatorias del concurso. *



Enfermería

ébola



www.enfermeriaebola.es

QUÉ ES EL ÉBOLA

PREVENCIÓN

PROFESIONAL SANITARIO

ACTUALIDAD

VÍDEOS